



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.



TEMA:

**“Importancia del Grupo Misceláneos, Subgrupo Transporte Privado,
Producto Gasolina Regular (ESSO) en la
determinación del Índice de Inflación en el gran San Salvador”**

TRABAJO PRESENTADO POR:

**Gloria Isabel Pérez Beltrán
Saira Mayela Martínez Zaldaña
Claudia Zuleima Hernández Barrientos**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

NOVIEMBRE ,2002

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR,

CENTROAMERICA



AUTORIDADES

LICDO. JOSE MAURICIO LOUCEL
RECTOR

ING. NELSON ZÁRATE SANCHÉZ
VICERRECTOR ACADEMICO

ING. DANILO ADOLFO DÍAZ PÉREZ
DECANO

JURADO EXAMINADOR

LICDO. MAURICIO SANTOS SANTOS
PRESIDENTE

LICDO. JOSÉ EDGARDO CARDONA
PRIMER VOCAL

LICDO. MAXIMILIANO ANTONIO MONTANO
SEGUNDO VOCAL

NOVIEMBRE, 2002

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA



DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO

A DIOS TODOPODEROSO: Por estar en todos los momentos de mi vida, dándome la fortaleza espiritual y el don de la sabiduría en el transcurso de mi carrera.

A MIS QUERIDOS PADRES MARGARITA Y ALEJANDRO (QDDG): Con mucho amor por haberme dado la vida, que aunque físicamente no estén conmigo los amo y dondequiera que se encuentren les dedico este triunfo.

A MI SEGUNDA MADRE DOMITILA DE PEREZ : Con mucho amor por haberme guiado siempre por el buen camino, por todo sus sacrificios, todas sus oraciones y por regalarme cada día lo mejor de sí, **A MI SEGUNDO PADRE MANUEL PEREZ (QDDG)** que aunque no este conmigo, pero donde te encuentres te dedico este triunfo.

A MI HERMANO CARLOS PEREZ: Por enseñarme siempre el deseo de superación, gracias por estar siempre conmigo y haber sido un padre para mí que Dios te bendiga. **A MI CUÑADA MARINA** por estar siempre al lado de mi hermano y por todos sus consejos.

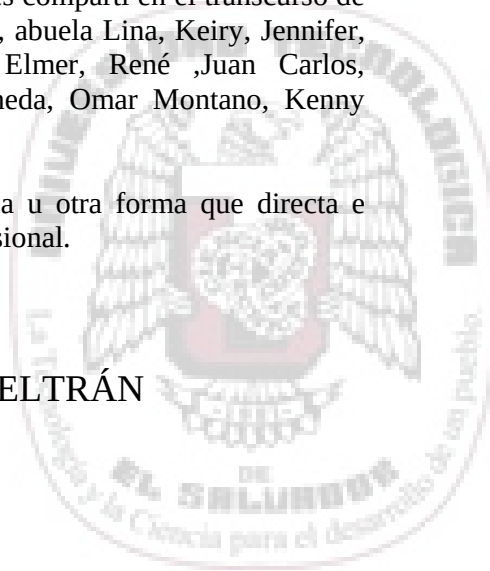
A MIS HERMANOS ROSA, JOSEFINA, GUADALUPE, MIGUEL ANGEL, RICARDO, RENE, JAVIER, FRANCISCO, MANUEL: Por estar siempre a mi lado apoyándome, confiando y motivándome a salir siempre adelante, los quiero mucho.

A MIS COMPAÑERAS DE TESIS SAIRA Y ZULEIMA: Por haberme comprendido y apoyado en el proceso de nuestro trabajo.

A MIS FAMILIARES Y AMIGOS: Quienes con sus muestras de apoyo y cariño estuvieron pendientes de mi tesis y también con quienes compartí en el transcurso de la carrera: Jorge, Soleidy, Alba, Nubia, Sonia Maribel, abuela Lina, Keiry, Jennifer, Alejandro, Cristian, Alexander, Jonathan, Javier, Elmer, René, Juan Carlos, Margarita, Brenda, Doris Amaya, Norma, Karla Pineda, Omar Montano, Kenny Suárez, Cuñadas Roselia y Brenda.

Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS que de una u otra forma que directa e indirectamente me ayudaron a lograr este triunfo profesional.

GLORIA ISABEL PEREZ BELTRÁN



DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO.

A DIOS TODOPODEROSO. Por haberme dado sabiduría, capacidad y la fuerza necesaria para terminar la carrera.

A MIS PADRES. Ricardo Martínez y Marta Elena de Martínez, con mucho amor, por haberme educado con valores morales y espirituales, por regalarme cada día lo mejor de sí, por incentivar en mí el deseo de superación, ayudándome con sus consejos y ser mi mejor soporte, apoyándome en todo sentido para poder lograr la meta propuesta.

A MIS HERMANOS Y HERMANA. Ricardo, Eduardo Elías, Ana Julia, quienes siempre me dieron su apoyo y en especial a mi hermana Ana Julia por ayudarme en todo momento.

A MI TIA Y ABUELA. Irma y Josefina, por haberme dado su apoyo incondicional.

A MIS COMPAÑERAS DE TESIS. Gloria y Zuleima. En especial a **Gloria** por haber estado conmigo en los momentos mas difíciles dándome su comprensión y apoyo moral e intelectual durante el proceso.

A LOS DOCENTES. Por haberme dado sus conocimientos, tanto teóricos como prácticos y que todos ellos en conjunto me han llevado a cumplir los objetivos y metas propuestas.

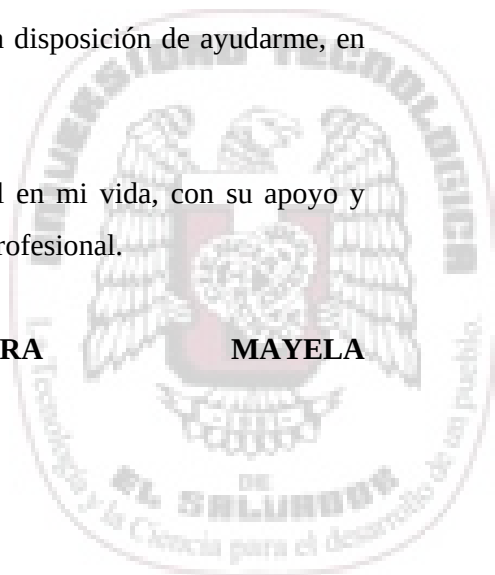
A MIS AMIGOS/AS. Por haber estado siempre en la disposición de ayudarme, en los momentos mas difíciles.

A FRED RENDEROS. Por ser una persona especial en mi vida, con su apoyo y cariño, me ayudó indirectamente a lograr este triunfo profesional.

MARTÍNEZ.

SAIRA

MAYELA



DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO

A DIOS TODOPODEROSO por estar en todos esos momentos de mi vida, por darme salud, fortaleza y sabiduría en el transcurso de mi carrera y vida.

A MIS QUERIDOS PADRES ANA HERNANDEZ Y JOAQUIN BARRIENTOS

Por haberme dado la vida, por haberse sacrificado para sacarnos adelante, por estar conmigo en todos esos momentos y motivarme a ver hacia el futuro, los quiero mucho

Que Dios les bendiga y les dedico este triunfo.

A MI ESPOSO MARIO con mucho amor por haberme brindado su apoyo, comprensión, y estar siempre a mi lado en esos momentos tan especiales y necesarios en mi vida. Gracias mi amor.

A MI HIJA TATY quien ha sido mi mayor inspiración para seguir adelante en esos momentos que sentía desmayar. Gracias mi bebito.

A MIS HERMANOS MAYRA, EDGARDO Y YAZMIN por todo el amor, apoyo y comprensión que me han brindado en toda mi vida en especial en este triunfo obtenido.

Gracias por estar conmigo siempre.

A MIS COMPAÑERAS DE TESIS GLORIA Y SAIRA por su comprensión durante todo el proceso

A MI FAMILIA que han estado pendientes de mi vida y en la elaboración de mi tesis por todo el apoyo brindado. Gracias.

Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS que de una manera u otra me han brindado apoyo, tuvieron confianza en mi. Y me ayudaron a lograr este triunfo.

CLAUDIA ZULEIMA HERNANDEZ BARRIENTOS



Índice

Páginas

Introducción i

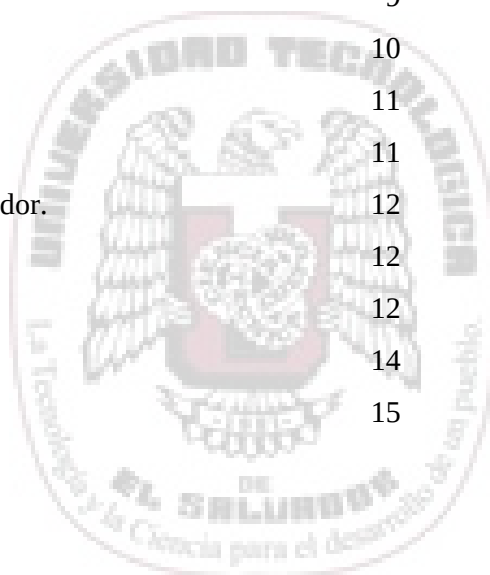
I. Marco teórico conceptual sobre la importancia del grupo misceláneos, subgrupo transporte privado, producto gasolina regular (ESSO) en la determinación del índice de inflación en el gran San Salvador.

A. Marco teórico Conceptual.

1. Generalidades sobre la inflación.	1
2. Definiciones de inflación.	4
3. Causas de inflación.	4
4. Tipos de inflación.	6
a. Inflación de demanda	6
b. Inflación de costos.	6
c. Inflación de beneficios.	7
d. Inflación por sobreprecios.	8
5. Consecuencias de la inflación.	8
6. Índice de precios al consumidor.	9
a. Medición de la inflación.	9
b. Características del IPC.	10
c. Composición de la canasta de mercado.	11
d. Recolección de precios.	11
e. Cálculo del índice de precios al consumidor.	12

B. Marco histórico.

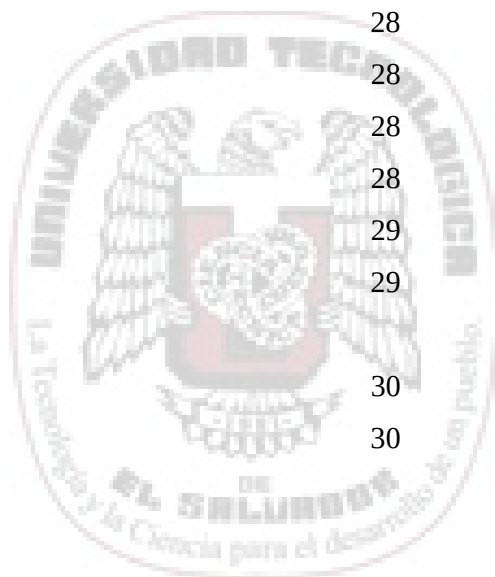
1. Comportamiento histórico del sector.	12
2. Marco Legal.	14
a. Ley de protección al consumidor.	15



b. Ley Reguladora del depósito transporte y distribución de productos del petróleo.	15
c. Reglamento de la Ley reguladora del depósito, transporte y distribución de productos de petróleo.	15
d. Constitución Política.	16
e. Sistema de precios de paridad de importación.	16
f. Acuerdo de caballeros.	17
3. Términos básicos.	17

II. Investigación de campo sobre la importancia del grupo misceláneos, subgrupo transporte privado, producto gasolina regular (ESSO) en la determinación del Índice de inflación en el gran San Salvador.

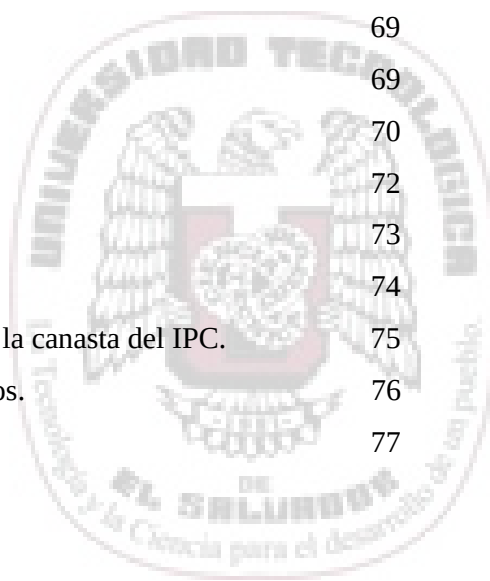
A. Generalidades.	26
1. Importancia.	26
2. Objetivos de la investigación.	27
a. Objetivo general.	27
b. Objetivos específicos.	27
3. Delimitación de investigación.	27
a. Delimitación espacial	27
b. Delimitación temporal.	28
c. Delimitación social.	28
4. Metodología de la investigación.	28
a. Tipo de investigación.	28
b. Población de estudio.	29
c. Tamaño muestral.	29
A. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.	30
1. Métodos y técnicas.	30



2. Instrumento de captación de la información.	30
3. Prueba piloto.	30
4. Operación de campo.	31
5. Consistencia y procesamiento de la información.	31
Codificación.	31
Entrada de datos	31
Consistencia de la información digitada.	32
Presentación de resultados.	32

III. Determinación de la importancia del grupo misceláneos, subgrupo transporte privado, producto gasolina regular en el índice de inflación en el gran San Salvador.

A. Generalidades.	43
1. Importancia de la gasolina regular.	43
2. Comportamiento histórico de los precios de la gasolina regular.	44
3. Determinación de la importancia del precio del producto en el IPC.	51
a. Definición de variables.	52
b. Determinación de la fórmula.	62
c. Determinación de la importancia.	64
d. Efectos sobre el poder adquisitivo.	67
4. Propuesta metodológica.	69
a. Objetivos de propuesta metodológica.	69
b. Parámetros.	69
1. Representatividad.	70
2. Transparencia metodológica.	72
c. Propuesta de la estructuración del IPC.	73
d. Reestructuración de la canasta del IPC.	74
e. Criterios de selección de productos para la canasta del IPC.	75
f. Selección de lugares para toma de precios.	76
g. Ventajas del nuevo IPC.	77



h. Nueva canasta de bienes.	78
i. Programa permanente de actualización.	80
Conclusiones	84
Recomendaciones	85
Bibliografía	86

Índice de Cuadros

Cuadro No.1, Canasta de mercado del índice de precios al consumidor.	11
Cuadro No.2, Precios obtenidos de gasolina regular por establecimientos en el periodo de diciembre de 2001 a marzo de 2002.	33
Cuadro No.3, Comportamiento del índice general de precios (IPCg) en el periodo de diciembre 1997 a febrero de 2002.	44
Cuadro No.4, Comportamiento del índice de precios de la gasolina regular (IPCi) en el periodo de diciembre 1997 a febrero de 2002.	48
Cuadro No.5, Variación mensual en términos porcentuales	52
Cuadro No.6, Variación del índice del producto en el periodo de diciembre de 1997 a febrero de 2002.	56
Cuadro No.7, Importancia relativa del IPC (de diciembre de 1997 a febrero de 2002.)	60
Cuadro No.8, Comportamiento histórico en el índice de inflación en la gasolina regular.	64
Cuadro No.9, Efectos sobre el poder adquisitivo (de diciembre de 1997 a febrero de 2002.).	67
Cuadro No.10, Comportamiento del PIB por habitante (1991-1998).	71
Cuadro No.11, Estructura de la nueva canasta del IPC.	80

Índice de Gráficos.

Gráfico No.1, Comportamiento de la gasolina regular en el establecimiento Esso América.	36
---	----

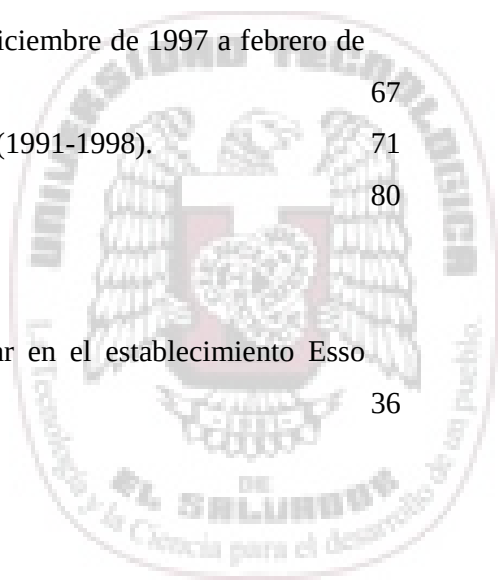


Gráfico No.2, Refleja el comportamiento de la gasolina regular en el establecimiento ESSO los Héroes.	37
Gráfico No.3, Refleja el comportamiento de la gasolina regular en el establecimiento ESSO la Fuente.	38
Gráfico No.4, Refleja el comportamiento de la gasolina regular en el establecimiento ESSO Guadalupe.	39
Gráfico No.5, Refleja el comportamiento de la gasolina regular en el establecimiento ESSO Didea.	40
Gráfico No.6, Refleja el comportamiento de la gasolina regular en el establecimiento ESSO Boulevard del Ejercito.	41
Gráfico No.7, Refleja el comportamiento de la gasolina regular en el establecimiento ESSO.	42
Gráfico No.8, Comportamiento histórico del IPC general (Dici.1997-Feb.2002).	46
Gráfico No.9, Comportamiento histórico del IPC de la gasolina en el periodo (Dici.1997-Feb.2002).	50
Gráfico No.10 Variación mensual en términos porcentuales.	54
Gráfico No.11 Variación del IPC con respecto a la base (Dici.1997-Feb.2002).	58
 Anexos.	 88
Anexo No. 1 “ Formulario No.4 Miscelaneos”	89
Anexo No. 2 “ Formulario modificado”	90
Anexo No. 3 “ Datos recolectados en las cuatro investigaciones”	91
Anexo No. 4 “ Matriz de la determinación del impacto de la gasolina regular en el IPC”	94



Introducción

La inflación se define como un proceso de elevación continua de los precios, en periodos continuos de tiempo que refleja una baja del poder adquisitivo.

La inflación es uno de los problemas macroeconómicos que tienen mayor importancia por sus efectos económicos, lo cual tiene relación con el crecimiento del Producto Interno Bruto(PIB) y las variaciones de precios.

En El Salvador la Institución encargada de elaborar el índice de precios al consumidor (IPC) es la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC). Para el cálculo del IPC se establece una canasta de bienes y servicios normalmente consumidos por una familia salvadoreña, que está constituida por 241 productos y servicios. Para la investigación se tomaron 62 productos de muestra, distribuidos por establecimiento en el gran San Salvador; la cual a criterios estadísticos es una muestra representativa.

Para el desarrollo de esta investigación se tomó los derivados del petróleo (Gasolina Regular), debido que es un producto primordial para desarrollo de la industria, comercio, agricultura, así como la generación de electricidad, y por ende al desenvolvimiento de los procesos productivos nacionales.

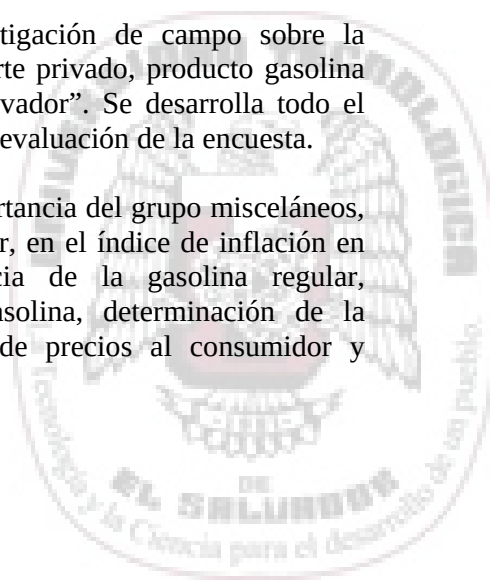
El petróleo y sus derivados ocasionan grandes dificultades en la economía nacional, mas aún por que somos importadores netos del petróleo y sus derivados. Presentando un perfil de vulnerabilidad que tiende a incrementar, afectando directamente a los consumidores.

El documento esta estructurado en tres apartados capitulares:

En el capítulo uno titulado “Marco teórico conceptual y de referencia sobre la importancia del grupo misceláneos, subgrupo transporte privado, producto gasolina regular, en el índice de inflación en el gran San Salvador” el cual comprende: generalidades sobre la inflación, definiciones de la inflación, tipos de inflación, consecuencias de la inflación, índice de precios al consumidor y marco histórico.

Con respecto al capitulo dos que se titula “Investigación de campo sobre la importancia del grupo misceláneos, subgrupo transporte privado, producto gasolina regular, en el índice de inflación en el gran San Salvador”. Se desarrolla todo el apartado metodológico, objetivos de la investigación y evaluación de la encuesta.

En el capítulo tres titulado “Determinación de la importancia del grupo misceláneos, subgrupo transporte privado, producto gasolina regular, en el índice de inflación en el gran San Salvador”. Contempla la importancia de la gasolina regular, comportamiento histórico de los precios de la gasolina, determinación de la importancia del precio del producto en el índice de precios al consumidor y propuesta metodológica.



Capítulo I

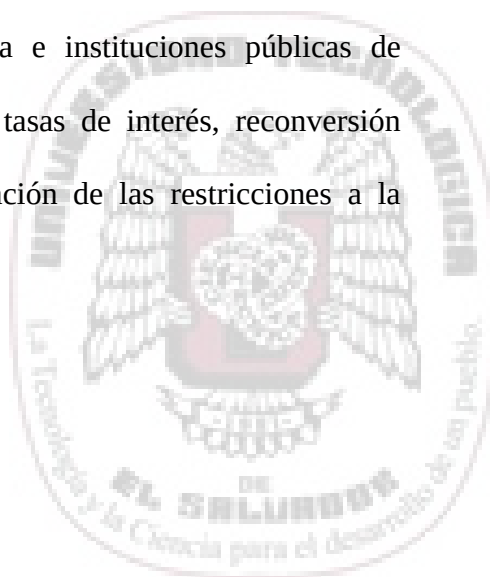
Marco teórico conceptual sobre la importancia del grupo misceláneos, subgrupo transporte privado, producto gasolina regular (ESSO) en la determinación del índice de inflación en el gran San Salvador.

A. Marco teórico conceptual

1. Generalidades sobre la inflación.

A partir de 1989 se implementó en El Salvador la economía social de mercado, con la aplicación de políticas dirigidas a alcanzar la estabilidad macroeconómica y la competitividad.

Entre las políticas aplicadas se tienen: apertura económica, reducción arancelaria, modernización del estado, privatización de la banca e instituciones públicas de servicio, liberalización del tipo de cambio y de las tasas de interés, reconversión industrial y programas de competitividad, la eliminación de las restricciones a la inversión extranjera y la promoción de exportaciones.



El comportamiento de la inflación en los últimos años ha tenido una tendencia decreciente. Por ejemplo, en 1992, “ la tasa de inflación anual, alcanzó 19.9%, para 1993 fue de 12.1%; en 1994 se registró una inflación anual de 8.9%”¹.

Para 1995, con la evolución del programa monetario y financiero, la actividad económica observó un comportamiento de acuerdo a lo programado y a las características cíclicas; sin embargo, el fuerte régimen de lluvias que experimentó el país, la sobre relación con el ciclo bajo de la economía cuyos efectos se observaron sobre todo en los precios en el comercio y algunas actividades de los sectores, industriales y de la construcción.

Obteniendo al final del periodo una inflación anual de 11.4%². En 1996 se registró una tasa de inflación anual de 7.4% lográndose una inflación de un dígito, destacándose como el nivel más bajo registrado en los últimos veinte años, lo que permitió en este periodo considerar a El Salvador como uno de los países con más baja inflación. “La inflación de 7.4% se explicó por la variación experimentada en los grupos vivienda 4.8%, vestuario 1.5% y misceláneo 5.1%”³. Este resultado se dio pese al aumento en el precio del petróleo y la escasez en los granos básicos.

¹ Banco Central de Reserva, Boletín economico, enero 1993.

² Banco Central de Reserva de El Salvador. Boletín economico, febrero de 1997 # 104

³ Banco Central de Reserva de El Salvador. Boletín economico, diciembre de 1997 #114



En 1997 se registró una inflación anual de 1.9%. A nivel internacional se observó al país como un centro para la inversión y con grandes potenciales en las diferentes áreas de producción de bienes y servicios.

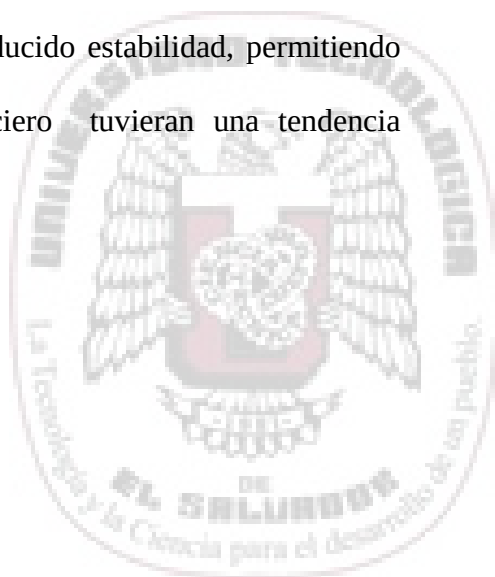
En 1998, “ la inflación cerró con 4.2%, la dinámica de los precios estuvo directamente influenciada por la tormenta del Mitch. A pesar de ello, El Salvador con una tasa de inflación de 4.2%”⁴ se ubicó entre los 5 países con menores tasas de inflaciones.

En la determinación de la tasa de inflación inciden factores externos e internos. En el ámbito internacional se registró una tendencia por las contracciones de los precios del petróleo que beneficia a las actividades productivas dependientes de este tipo de hidrocarburos.

“En 1999, El Salvador logró mantener el control de la inflación registrada con -1.0%”.⁵ El Salvador registró una tasa de inflación al nivel más bajo de las observadas en la última década; obedeció tanto a factores tendenciales externos como al manejo de política monetaria y financiera interna que ha producido estabilidad, permitiendo incluso que las tasas de interés del sistema financiero tuvieran una tendencia decreciente.

⁴ Banco Central de Reserva de El Salvador. Boletín económico, enero 1999 #126

⁵ Banco Central de Reserva. Revista Trimestral, enero-marzo del 2000.



“El Salvador registró en el 2000 una inflación acumulada de 4.3%, superior al 3.4% proyectada por el gobierno, según un informe del Ministerio de Economía (MINEC)”⁶

2. Definiciones de Inflación.

La inflación. Puede definirse como un desequilibrio económico caracterizado por la subida general de precios y que proviene del aumento del papel moneda.

La inflación. “Es el aumento desproporcionado de circulante en relación con el aumento de bienes producidos”.⁷

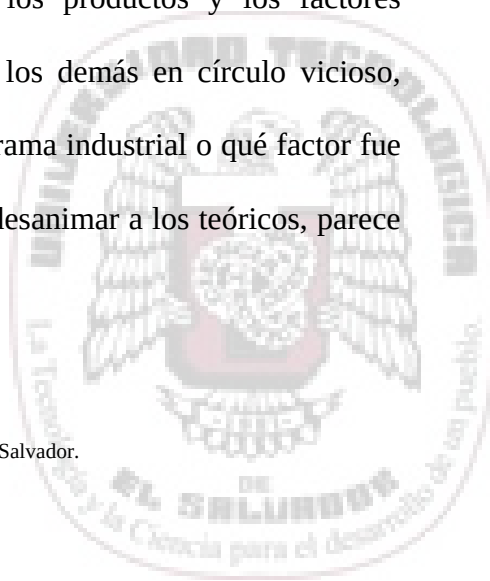
La inflación. Es la baja en el poder adquisitivo del dinero, debido a una abundancia de circulante en relación con los bienes que existe en el mercado.

3. Causas de inflación.

La inflación implica el crecimiento simultáneo de los productos y los factores productivos y el aumento de unos precios empuja a los demás en círculo vicioso, resulta realmente difícil ponerse de acuerdo sobre qué rama industrial o qué factor fue el origen de la escalada. Pero esa dificultad en vez de desanimar a los teóricos, parece estimularles, provocando discusiones.

⁶ Banco Central de Reserva. Revista Trimestral, enero-marzo del 2000.

⁷ Lic. José Francisco Guzmán Rivera. La inflación. Universidad Tecnológica de El Salvador.



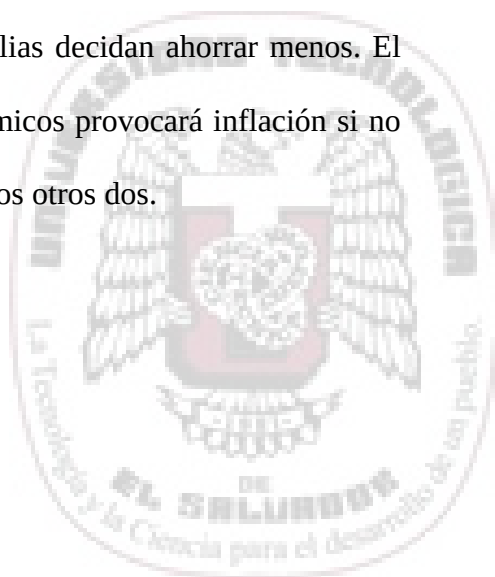
La multitud de teorías explicativas puede agruparse en tres tipos:

1. Se consideran que el origen de la inflación se debe a un exceso de demanda (inflación de demanda)
2. Que los problemas se originan por el lado de la oferta (inflación de costes)
3. Que la causa de la inflación está en los desajustes sociales (inflación estructural).

Por una vez, keynesianos y monetaristas están de acuerdo en considerar que la causa habitual de la inflación es el exceso de demanda. Los componentes de la demanda agregada son el consumo de las familias, la demanda de inversión de las empresas y los gastos del gobierno. La explicación keynesiana de la inflación se basa en que la suma de esos tres componentes puede ser superior a la capacidad productiva del país.⁸

Por tanto, es posible que el exceso de demanda se deba a que una mejora en las expectativas empresariales provoque crecimiento de la demanda de bienes de inversión; o a que el gobierno decida mejorar las infraestructuras del país y aumente sus gastos en hospitales y carreteras; o a que las familias decidan ahorrar menos. El aumento en la demanda por uno de los agentes económicos provocará inflación si no está compensado por disminuciones en la demanda de los otros dos.

⁸ www.inflacioncicloeconomico.com



4. Tipos de inflación.

a. Inflación de demanda.

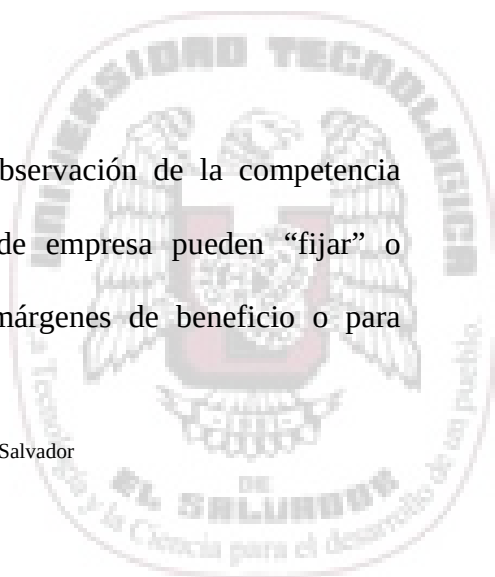
“Según la hipótesis de la inflación de demanda, los precios suben frente a un exceso de la demanda agregada de bienes y servicios, en relación con la capacidad para suministrarlos durante un periodo de alto empleo. Al tratar de cubrir este exceso de demanda, los productores compiten entre si por obtener trabajo y recursos, aumentando los salarios y los costos de otros factores. La función de quienes fijan los precios es pasiva y defensiva, actúan como simples agentes y no como motores primos de la inflación.”⁹

Por consiguiente, si la tasa de crecimiento del dinero excede a la tasa de crecimiento del ingreso real, en un margen relativamente pequeño, generará un exceso temporal en saldos de caja sobre la cantidad demandada. Este exceso de demanda de bienes y servicios, lo que causa una inflación de tipo de demanda.

b. Inflación de costos.

La teoría de la inflación de costos se basa en la observación de la competencia imperfecta en todas las economías. Los hombres de empresa pueden “fijar” o administrar los precios, ya sea para aumentar los márgenes de beneficio o para

⁹ Lic. José Francisco Guzmán Rivera. La inflación. Universidad Tecnológica de El Salvador



compensar los más altos salarios impuestos por los sindicatos. Si esto ocurre, el alza puede atribuirse al empuje de los beneficios o al empuje de los salarios.

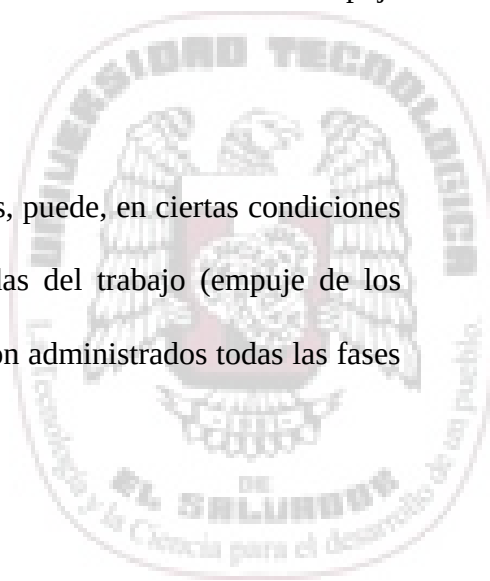
“Como los precios de venta más altos pueden reducir los beneficios totales de la empresa y los beneficios constituyen una parte mas pequeña del precio de venta, varios teóricos consideran que los aumentos de los beneficios estimula probablemente menos la presión inflacionaria que las subidas de salarios”.¹⁰

c. Inflación de beneficios:

La inflación también puede producirse si los precios de venta reflejan la subida de los costos del trabajo y de los materiales utilizados en la producción mas un margen o costo más por unidad de producto. Si este margen es amplio y los precios de venta se ajustan frecuentemente. La inflación resultante no puede atribuirse al empuje de los salarios. Solo las teorías que conciben la fijación de los salarios en forma administrada y la de los precios fundamentalmente por las fuerzas impersonales del mercado han de centrarse en la subida de salarios como causa fundamental del empuje de los costos.

Aunque el margen es otra técnica de fijación de precios, puede, en ciertas condiciones del mercado, generar presiones inflacionarias derivadas del trabajo (empuje de los beneficios). Es más, como muchos salarios y precios son administrados todas las fases

¹⁰Folleto de Inflación Universidad Tecnológica de El Salvador



tempranas de inflación puede parecer el tipo empuje de los costos, pero si se investigan los motivos de las subidas de precios, el origen efectivo de una inflación puede encontrarse en la teoría del empuje de los costos o en la de la inflación de demanda.

d. Inflación por sobreprecios:

Se deriva de la inflación de costos y resulta del traslado que hacen los agentes económicos al precio final de bienes y servicios en igual o diferente proporción y esto se da con mayor facilidad en los mercados imperfectos de bienes y servicios de trabajo.

5. Consecuencias de la inflación

Es importante conocer las consecuencias de la inflación porque sus efectos influyen en todos los aspectos de la vida económica de un país.

- a) “Sobre las inversiones productivas: Una de las consecuencias más conocidas de la inflación es al desvío gradual de los recursos que podrían aplicarse actividades productivas pero que terminan canalizándose hacia fines puramente especulativos”.¹¹

¹¹ Paschoalo Rosetty José. Introducción a la economía. Enfoque Latinoamericano.



La inflación intensa y acelerada destruye la presencia financiera de las empresas, generan ingresos ilusorios y desalienta al sector privado e industria de bases.

- b) Sobre la balanza internacional de pagos: El sector externo también es alcanzando por los procesos inflacionarios acelerados, a tasas más aceleradas que las de otros países con las cuales se mantiene relaciones comerciales. En el caso de que no se devaluara rápidamente la tasa de cambio, podrá fomentarse las importaciones y desestimulan las actividades de exportación.

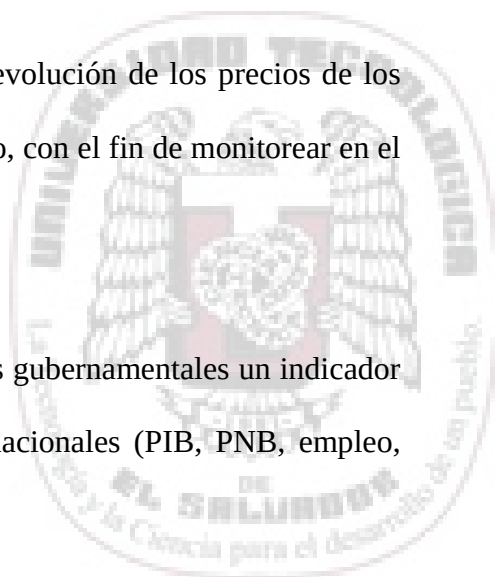
6. Índice de precios al consumidor

El índice precios al consumidor es el indicador que expresa el costo de una canasta de bienes y servicios de consumo, comprados por una familia representativa.

a. Medición de la inflación.

Tiene como principal objetivo medir en el tiempo la evolución de los precios de los bienes y servicios que conforman la canasta de mercado, con el fin de monitorear en el corto plazo la tendencia del nivel general de precios.

Un segundo objetivo es proporcionar a las instituciones gubernamentales un indicador que puede ser usado como deflactor de las cuentas nacionales (PIB, PNB, empleo,



consumo nacional), o en cualquier tipo de series que quieran ser trasladadas a precios constantes.

b. Características del Índice de Precio al Consumidor (IPC).

La cobertura geográfica del IPC abarca el gran San Salvador. A estos se adicionan dos municipios del departamento de La libertad: Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla.

El IPC se considera representativo del consumo de todo el país, ya que por las características geográficas de El Salvador, los hábitos de consumo de las familias no varían significativamente.



c. Composición de la canasta de mercado.

La canasta de mercado del IPC, está constituida por cuatro grupos:¹²

Cuadro No.1

Canasta de Mercado del Índice de Precios al Consumidor

Grupos	Bienes y Servicios	Gasto Base	Ponderación
Alimentos	78	¢1,313.38	41.56%
Vestuario	53	¢223.05	7.06%
Vivienda	35	¢728.30	23.04%
Misceláneos	75	¢895.66	28.34%
Total	241	¢3160.39	100%

d. Recolección de precios.

La recolección de precios de los productos es realizado en forma mensual.

No se considera para la recolección de precios aquellos artículos que están en oferta o promoción.

e. Cálculo del Índice de Precios al Consumidor

$$I_{n,0} = \frac{\sum P_{ni} q_{0i}}{\sum P_{0i} q_{0i}} \times 100$$

¹² Fuente. Centro de Investigación de Opinión publica Salvadoreña.



$I_{n,o}$: Índice de periodo n referido al periodo base.

$P_{n,i}$: Precio del rubro i en el periodo n.

$Q_{o,i}$: Cantidad del rubro i en el período base.

$P_{o,i}$: Precio del rubro i en el período base.

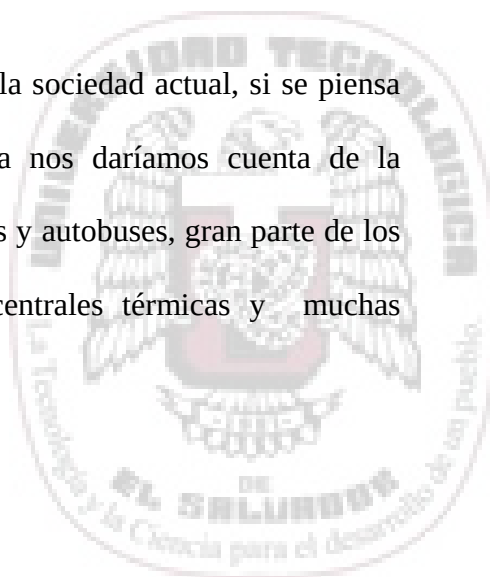
B. Marco histórico

1. Comportamiento histórico del sector.

La aventura del petróleo inicia el 27 de agosto de 1859. Las exploraciones petroleras iniciadas por Edwin Drake, hace más de cien años en Pensylvania, dan inicio a una nueva época.

Al petróleo en su estado natural se le atribuye un valor mineral, siendo susceptible de generar a través de procesos de transformación industrial, productos de alto valor, como son: Los combustibles, lubricantes, ceras, solventes y derivados petroquímicos.

El petróleo es la fuente de energía más importante de la sociedad actual, si se piensa que pasaría si se acabara repentinamente, enseguida nos daríamos cuenta de la dimensión de la catástrofe: los aviones, los automóviles y autobuses, gran parte de los ferrocarriles, los barcos, las máquinas de guerra, centrales térmicas y muchas

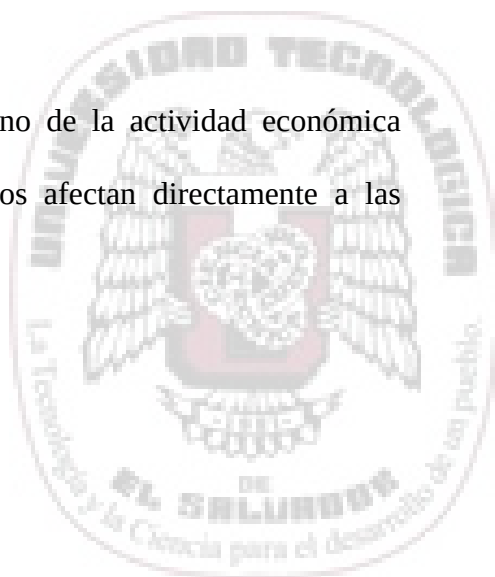


calefacciones dejarían de funcionar; además se vendrían abajo las economías de los países dependientes del petróleo.

Para que esto no suceda se creó la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), para hacer frente a las maniobras en la baja de precios. Entraron a esta comisión capital de empresas europeas y americanas con el propósito de ayudar a países subdesarrollados en dificultades. Y en su fundación participaron Irán, Kuwait, Arabia Saudita, Qatar, Iraq, Venezuela, Libia e Indonesia, Argelia, Nigeria, Emiratos Arabes Unidos, con lo que esta organización controla el 90% de la exportación mundial de petróleo.

La Organización de Países Exportadores de Petróleos (OPEP), fue creada en 1960 con sede en Viena. Aunque en sus comienzos no tuvo la fuerza suficiente para ser frente a la política de las Multinacionales, a partir de 1971 decidió analizar las empresas de explotación situadas en su territorio; y en 1973 inició importante subidas a los precios.

A partir de entonces la OPEP ocupó el primer plano de la actividad económica mundial, porque sus decisiones en materia de precios afectan directamente a las economías occidentales.



Sin embargo, en los últimos años esta organización ha ido perdiendo progresivamente el poder de decisión que tenía antaño. Por último, los países exportadores de petróleo se agruparon en 1960 para defenderse de las grandes multinacionales y para fijar el precio del petróleo, aunque recientemente haya perdido la fuerza que tenían en los años de la crisis.

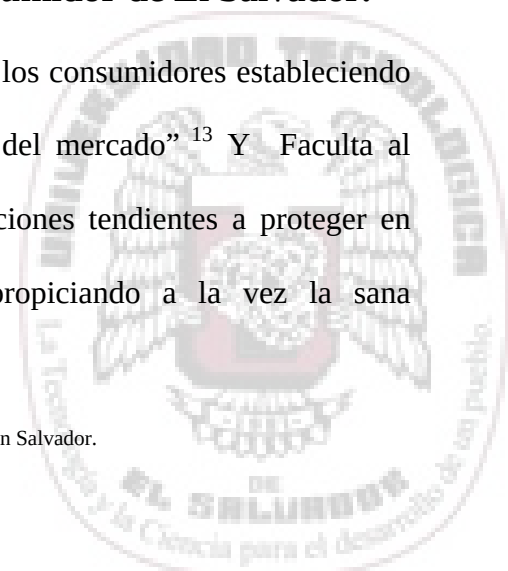
2. Marco Legal.

En lo que respecta a las leyes, acuerdos y reglamentos de El Salvador, se tomaron como base para el producto de la gasolina regular la Ley de Protección al Consumidor, Ley Reguladora del Depósito y Distribución de Productos de Petróleo, Reglamento para la Aplicación de la Ley Reguladora del Depósito, Transporte y Distribución de Productos de Petróleo, Acuerdo # 1062, emitido por el órgano ejecutivo en el ramo de economía, acuerdo de caballeros (Acuerdo ministerio de economía-compañía petrolera).

a. Ley de Protección al Consumidor de El Salvador.

Esta ley, tiene por objeto “ Salvaguardar el interés de los consumidores estableciendo normas que los protejan del fraude o abuso dentro del mercado” ¹³ Y Faculta al Ministerio de Economía para que pueda ejercer acciones tendientes a proteger en forma efectiva el interés de los consumidores, propiciando a la vez la sana competencia en el mercado.

¹³ -Ley de protección al consumidor. Editorial Jurídica Salvadoreña. Año 1997. San Salvador.



**b. Ley Reguladora del Depósito Transporte y
Distribución de Productos de Petróleo.**

“La presente ley tiene por objeto regular y vigilar, el depósito, transporte y distribución de los productos de petróleo, así como la construcción y funcionamiento de los depósitos de aprovisionamiento, estaciones de servicio, o gasolineras y tanques para consumo privado. Dándole la facultad al Poder Ejecutivo en el Ramo de Economía de autorizar el funcionamiento de las estaciones de servicio una vez que la construcción de las mismas reúna las condiciones establecidas en la ley.”¹⁴

**c. Reglamento de la Ley Reguladora del Depósito,
Transporte y Distribución de Productos de
Petróleo.**

Esta ley tiene por objeto que toda persona natural o jurídica propietaria de depósitos de aprovisionamiento, esté obligada a instalar y mantener en servicio, el equipo necesario para el manejo eficiente y seguro del producto. A juicio de los Ministerios de Economía, de Defensa y Seguridad Pública.

¹⁴ Reglamento De La Ley Reguladora Del Depósito, Transporte Y Distribución De Productos De Petróleo. Pág. 17



d. Constitución Política.

Tiene por objeto, salvaguardar y proteger los derechos de los ciudadanos salvadoreños.

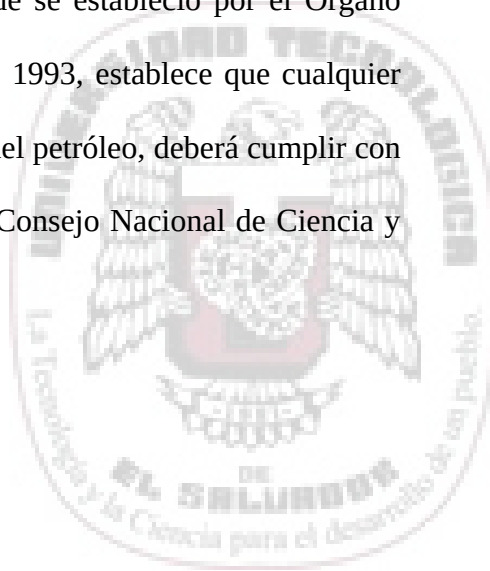
En el Art. 101 habla sobre “ El orden económico debe responder esencialmente el principio de justicia social, que tiendan a asegurar a todos los habitantes del país una existencia digna de ser humano”

El orden económico es la forma de organizar la sociedad para producir, distribuir y consumir los bienes que necesiten o desean las personas que la integran.

e. El Sistema de Precios de Paridad de Importación (PPI)

“Los precios de paridad de importación, o precios máximos de facturación a las compañías importadoras de productos derivados de petróleo. El sistema de Precios de Paridad de Importación (PPI) según Acuerdo #519 que se estableció por el Organo Ejecutivo en el Ramo de Economía el 18 de mayo de 1993, establece que cualquier persona que desee importar y comercializar derivados del petróleo, deberá cumplir con las normas y especificaciones técnicas que dictará el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”.¹⁵

¹⁵ Ministerio de Economía. Repu20 de diciembre de 2000.



También establece que el “ Sistema de Precios de Paridad de Importación” como mecanismo automático para la determinación de los precios máximos de los derivados del petróleo. Este acuerdo se ve reemplazado por el acuerdo # 1062 para tramites legales, es decir que el acuerdo #519 en cuestiones de estructura si existe, lo que no existe es como una obligación legal que tiene el importador a registrarse a los valores que de la estructura del sistema de Precios de Paridad de Importación PPI.

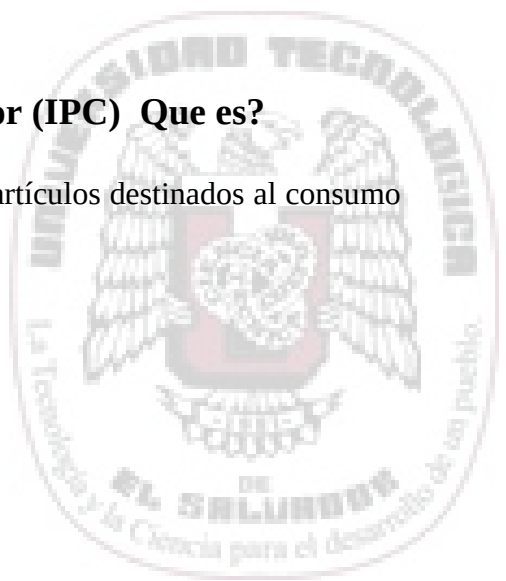
f) Acuerdo de Caballeros, suscrito el 8 de septiembre de 2000.

Persigue mantener fijos los márgenes máximos de comercialización hasta el 10 de junio del 2002. En dicho acuerdo, el Ministerio de Economía ya no tiene la facultad de establecer precios, sino que sólo sugiere de acuerdo al comportamiento de los precios internacionales.

3. Términos básicos.

1. Índice de precios al consumidor (IPC) Que es?

Medida de evolución temporal del nivel de precios de artículos destinados al consumo de los hogares residentes.



2. Canasta básica

El concepto de canasta básica ha sido acuñado por nutricionistas quienes han denominado así a las 2,160 calorías y 46 gramos de proteínas que el hombre debe recibir como mínimo para vivir, y comprende únicamente un rubro de alimentos básicos. Los alimentos son los siguientes: tortillas, arroz, algunas carnes, leche, huevos, verduras, frutas, azúcar, ciertas grasas y pan francés¹⁶.

Este solo comprende el rubro mínimo de alimentos y deja fuera otros que no se consumen regularmente, y otros requerimientos como salud, educación vivienda, vestuario y demás servicios.

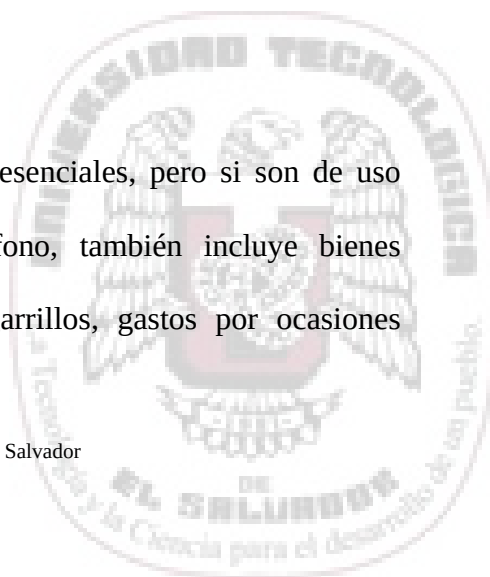
3. Canasta ampliada

Incluye los productos de la canasta básica, otros alimentos no considerados como de consumo indispensable, como bebidas no alcohólicas, pago de servicios de salud, educación, electricidad y agua. Cubre lo equivalente a dos canastas básicas.

4. Canasta de mercado

Comprende bienes y servicios que no se consideran esenciales, pero si son de uso cotidiano para cada grupo familiar, como el teléfono, también incluye bienes suntuarios como vehículos, bebidas alcohólicas, cigarrillos, gastos por ocasiones

¹⁶ Lic. José Francisco Guzmán Rivera. La inflación. Universidad Tecnológica de El Salvador



especiales (matrimonio, navidad, vacaciones, etc.).

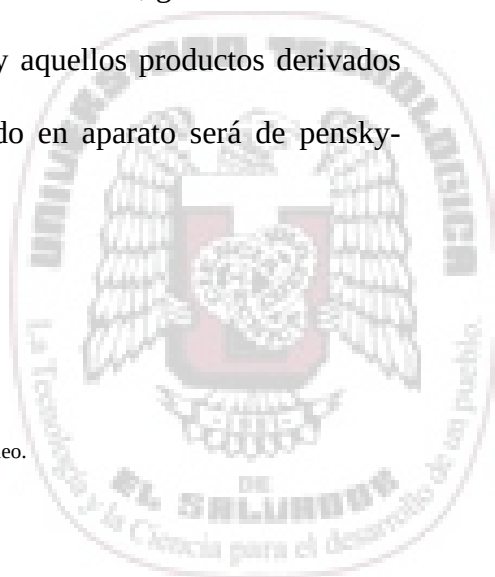
Comprende un total de 241 bienes y servicios en los que mas gasta la población y no tiene un límite financiero. Sin embargo, hay bienes que no entran en la canasta de mercado porque son de consumo frecuente entre la población que puede cubrir esta canasta, algunos de ellos son whisky y vinos importados.

La canasta de mercado se utiliza como un instrumento de medición a partir del cual se pueden tomar decisiones macroeconómicas, pues en ellas se puede observar desde el movimiento de los precios, del tipo de cambio, pasando por la evolución del salario mínimo, hasta los índices de la construcción y el nivel de liquidez de la economía.

5. Productos de petróleo:

“ El petróleo crudo, y sus derivados siguientes: Aceites de cualquier tipo para motores de combustión interna; Aceite lubricante ordinarios, oscuros, densos o con residuos; Aceites lubricante refinados o purificados ya sean transparentes o de color; benceno, benzol, o bencina de alquitrán de hulla; Gasolina de cualquier tipo o nafas; Los gases metano, etano, butano, propano, y cualquier otro similar. kerosina, gas común o aceite de colza, mineral o aceite de combustible, similares; y aquellos productos derivados del petróleo cuyo punto de inflamabilidad dictaminado en aparato será de pensky-martens sean inferior a 120 grados centígrados”¹⁷

¹⁷ Ley Reguladora del Deposito, Transporte y Distribución de Productos de Petróleo.



6. Depósitos e aprovisionamientos:

Los lugares de almacenamiento de productos petróleo, con depósitos y equipo de trasiego indispensables para distribución o venta al por mayor de dicho producto-

7. Estaciones de servicio:

Los lugares con depósitos y equipo de trasiego indispensables para el almacenamiento, manejo, distribución o venta al por menos o detalle de los productos del petróleo.

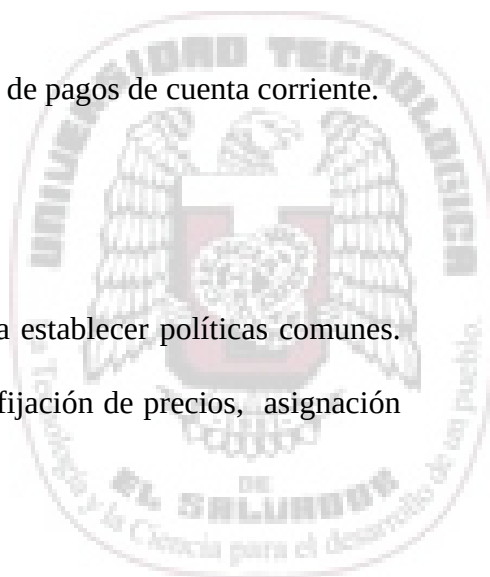
8. Tanques para consumo privado:

Los depósitos con equipos de trasiego de almacenamiento y uso de gasolinas y aceites de cualquier tipo, combustible o lubricante, para el consumo propio de empresas agrícolas, industriales, de construcción y comerciales, que en sus operaciones consumen cantidades considerables de estos productos, quedan incluidos en esta categoría los tanques para consumo propio del estado, municipios, instituciones oficiales, autónomas y semiautónomas.

9. Balanza comercial: Es la balanza de pagos de cuenta corriente.

10. Colusión:

Cooperación abierta o evidente entre oligopolistas para establecer políticas comunes. Estas políticas generalmente comprenden acuerdos de fijación de precios, asignación



de cuotas de mercado y coordinación de planes de inversión. Puesto que la colusión excluye la competencia de precios y propende a promover la insuficiencia y una tasa baja de innovación ha sido criticada por los economistas como una actividad dañina al proceso económico, además, es característica propia del funcionamiento del sistema capitalista.¹⁸

11. Competencia imperfecta.

Existe cuando debido a condiciones peculiares del mercado o a ventajas logradas por ciertos vendedores o compradores, los precios pueden ser influidos anormalmente por uno o más negociantes. En el comercio al menudeo la regla es la competencia imperfecta porque el mercado es muy esparcido y los compradores no pueden estimar cuidadosamente la calidad.

12. Economía salvadoreña.

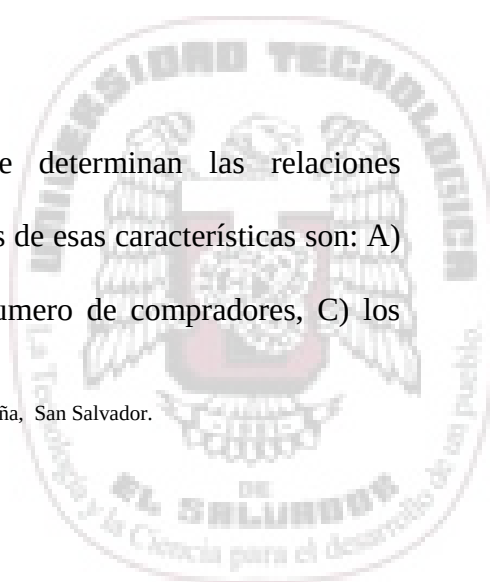
“Órgano divulgativo de la investigación realizada por el Ministerio de Economía”¹⁹

13. Estructura de mercado.

Características fundamentales de un mercado que determinan las relaciones competitivas entre los vendedores. Las más importantes de esas características son: A) el volumen de distribución de las empresas. B) el número de compradores, C) los

¹⁸ Brand, Salvador Oswaldo. Diccionario económico,

¹⁹ Brand, Salvador Oswaldo. Diccionario de Economía. Editorial Jurídica Salvadoreña, San Salvador.



obstáculos para la entrada de nuevos compradores y vendedores, D) el grado de diferenciación del producto, E) el grado de integración vertical. Otras características que pueden ser importantes son, la intensidad del capital de producción, la estabilidad de la demanda del producto de mercado y la distribución del espacio de compradores y vendedores.

14. Integración vertical.

La explotación por una sola empresa de las etapas sucesivas en el proceso de producción de determinado producto. La industria petrolera es un buen ejemplo, de industria integrada verticalmente. Las grandes empresas se encargan de la exploración, perforación y extracción del petróleo, transporte del crudo, a las refinerías, refinamiento del petróleo combustibles, etc, el petróleo para distribución en lugares de salida (gasolineras) y derechos de propiedad de esos lugares.

La integración vertical da lugar a muchas ventajas, la extensión de esta varia de una industria a otra, y dentro de ciertos limites presumiblemente el grado de integración vertical. Finalmente la integración vertical puede representar simplemente una inversión una inversión muy productiva, sobre todo si el producto es vendido a otros a compradores.²⁰

²⁰ Brand, Salvador Osvaldo. Diccionario de Economía. Editorial Jurídica Salvadoreña, San Salvador. pag.35



15. Mercado imperfecto.

Es un mercado que no cumple los supuestos teóricos de la competencia perfecta, debido a que existen pocos compradores, pocos vendedores o ningún producto homogéneo. Hay tres tipos de mercado imperfecto que son analizados separadamente: oligopolio, monopolio, y competencia monopolística.²¹

17. Monopolio.

Las condiciones que existen cuando hay un solo control sobre la oferta de un producto que permite su colocación a un precio que rendirá al máximo provecho. Estrictamente hablando, existe un monopolio cuando solamente una empresa o un individuo produce y vende toda la producción de alguna mercancía. En la actualidad, es posible que existan más oligopolios que monopolios debido al crecimiento de ciertas empresas poderosas y la interrelación que permiten entre las mismas.

18. Mercado libre.

En el que las fuerzas de la oferta y la demanda operan sin intervención de las regulaciones del gobierno, u interferencias. La palabra libre no tiene la connotación de “puro” en la ciencia económica.

²¹ Brand, Salvador Osvaldo. Diccionario de Economía. Editorial Jurídica Salvadoreña, San Salvador. pag.35



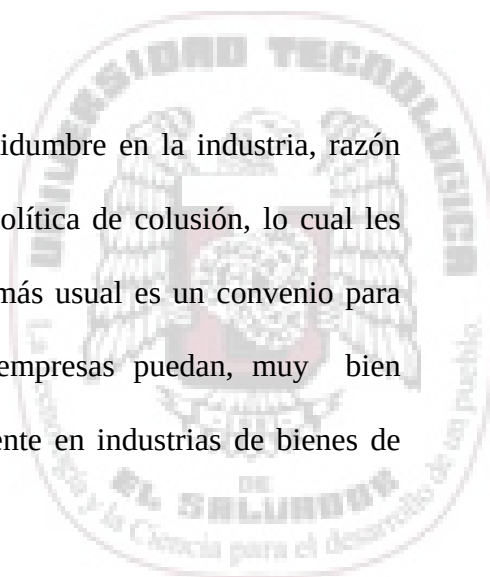
19. Obsolescencia.

Decremento en el valor de una propiedad ocasionada solamente por cambios en la demanda. Algunas de las causas de la obsolescencia son: 1. Cambios en la estética, 2. Cambios en las artes industriales, tales como nuevos inventos y nuevos procesos y promulgación de leyes 3. Cambios en la demanda de los consumidores para productos que resulten inadecuados, 4. desaparición de mercados, cambios en la tecnología, etc. Reducción de la vida útil de un bien de capital o un bien duradero.

20. Oligopolio.

Un tipo de mercado en el cual es relativamente alto el grado de concentración ósea que un numero pequeño de empresas tienen a su cargo una gran parte de la producción, empleo, etc. La característica esencial de este mercado es el alto grado de interdependencia que existe entre las decisiones de las empresas, lo que generalmente es aceptado por ellas. El resultado de esta situación es que cada uno de los vendedores debe prever las relaciones de sus competidores, Antes de poder determinar las consecuencias de cualquier decisión que pueda tomar.

Evidentemente, esto crea considerable riesgo e incertidumbre en la industria, razón por la que los oligopolios adoptaran una especie de política de colusión, lo cual les permite, a la vez, aumentar sus ganancias. La forma más usual es un convenio para evitar la competencia de precios, aun cuando las empresas puedan, muy bien competir, la diferenciación del producto particularmente en industrias de bienes de



consumo. Por la tendencia a subir los precios muy por arriba de los costos y por que los gastos en diferenciación del producto son excesivos, los oligopolios, colucivos han sido muy criticados por los economistas de los países desarrollados, sin embargo, la verdad es que los oligopolios están llegando a ser una característica de-creciente importancia en la economía moderna.

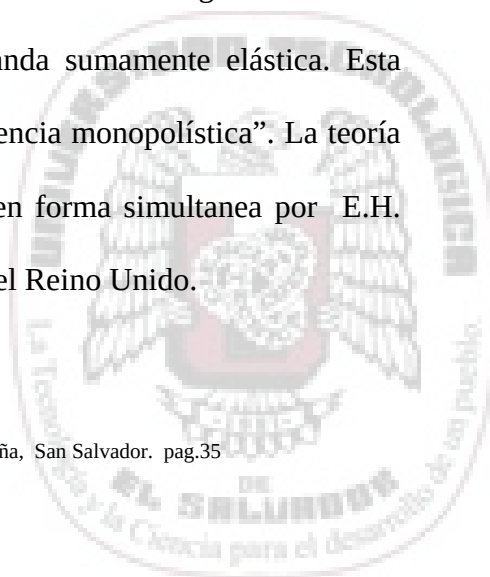
Esto indica que no se tiene una teoría general sobre el oligopolio y que existe una serie de modelos distintos, la mayoría de los cuales son pocos satisfactorios.²²

21. Competencia monopolista.

Es aquella organización del mercado en que hay muchas empresas que venden artículos muy parecidos pero no idénticos,. Un ejemplo son los diversos analgésicos (Aspirinas, Mejoral, Cafiaspirina,) y otro, el de las distintas marcas de automóviles. Debido a esta diferenciación del producto, el vendedor tiene cierto grado de control sobre el precio que puede cobrar y por eso tiene ante sí una cura de demanda de pendiente negativa.

En cambio, la existencia de muchos sucedáneos muy parecidos limita grandemente su poder de “monopolio” y origina una curva de demanda sumamente elástica. Esta situación es la que dio origen a la expresión “ Competencia monopolística”. La teoría fue desarrollada en la década que empieza en 1930, en forma simultanea por E.H. Chamberlin en los estados unidos y J. V. Robinsón en el Reino Unido.

²² Brand, Salvador Osvaldo. Diccionario de Economía. Editorial Jurídica Salvadoreña, San Salvador. pag.35





Capítulo II

Investigación de campo sobre la importancia del grupo misceláneos, subgrupo transporte privado, producto gasolina regular (ESSO) en la determinación del Índice de inflación en el gran San Salvador.

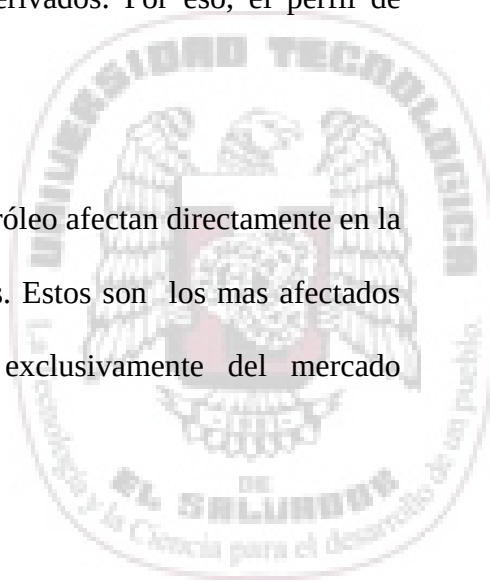
A. Generalidades.

1. Importancia.

El petróleo es una materia prima fundamental en el desarrollo de todo el mundo. Sus derivados son la base primordial: en la industria, agricultura, comercio; a sí como, en la generación de electricidad, el desenvolvimiento de los procesos productivos nacionales.

El Salvador es importador neto de petróleo y sus derivados. Por eso, el perfil de vulnerabilidad que posee tiende a incrementar.

Las oscilaciones de los precios de los derivados del petróleo afectan directamente en la balanza comercial y especialmente a los consumidores. Estos son los mas afectados en este mercado, ya que los precios dependen exclusivamente del mercado internacional el cual determina el precio local.



2. Objetivos de investigación.

a. Objetivo general.

Determinar como la variación de precios de los combustibles en el gran San Salvador, en especial gasolina regular (ESSO), incide en el índice de inflación.

b. Objetivos específicos.

Determinar los aspectos teóricos-conceptuales de los combustibles y el proceso inflacionario en El Salvador, específicamente la gasolina regular (ESSO).

Realizar un diagnóstico que permita conocer la variación de los precios de la gasolina regular y de qué manera incide en la canasta de mercado nacional.

Presentar un informe sobre las constantes variaciones de los precios de la gasolina regular (ESSO) en el gran San Salvador.

3. Delimitación de la investigación.

a. Espacial (Geográfica)

La investigación se realizó en el Área Metropolitana del gran San Salvador que cuenta con 14 municipios: Apopa, Soyapango, Ayutuxtepeque, Ciudad Delgado,



Cuscatancingo, Ilopango, Nejapa, San Marcos, San Martín, San Salvador, Mejicanos, Santiago Texacuango. Quedando excluidos: Nejapa, Santiago Texacuango, San Martín y Apopa. A estos se adicionan 2 municipios del Depto. De la Libertad: Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla.

b. Temporal

El desarrollo de la investigación se realizó en un periodo de 10 meses, iniciando el 01 de septiembre del 2001 y finaliza en agosto del 2002.

c. Social

Para efectos de esta investigación se tomaron siete establecimientos que venden el producto gasolina regular de la compañía distribuidora (ESSO) en el gran San Salvador, los cuales son ESSO América, ESSO los Héroes, ESSO la Fuente, ESSO Guadalupe, ESSO Didea, ESSO Boulevard del Ejército, Gasolinera ESSO.

4. Metodología de investigación

a. Tipo de investigación.

Esta investigación fue de tipo Exploratorio, y su objetivo es examinar el tema de la inflación, poco estudiado.



La investigación se centró en descubrir la incidencia del Índice de Precios del Consumidor (IPC) en la inflación, e identificar la relación entre variables, para conocer la incidencia del producto gasolina regular (ESSO), en el índice inflacionario.

b. Población en estudio

Se determinó investigar siete establecimientos, en los cuales se vende el producto gasolina regular de la compañía distribuidora ESSO del gran San Salvador. Dichos establecimientos fueron los siguientes: Esso América, ESSO Los Héroes, ESSO la Fuente, ESSO Guadalupe, ESSO Didea, ESSO Boulevard del Ejército (Morazán), Gasolinera ESSO.

c. Tamaño muestral.

El tamaño de la muestra se realizó a través de un censo determinado por la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), utilizando la metodología de medición de la DIGESTYC. Se investigaron establecimientos predeterminados por la DIGESTYC (Dirección General de Estadísticas y Censos), se incluyeron a todas aquellos establecimientos que consumen el producto gasolina regular de la compañía ESSO en el gran San Salvador.



B. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.

1. Métodos y Técnicas.

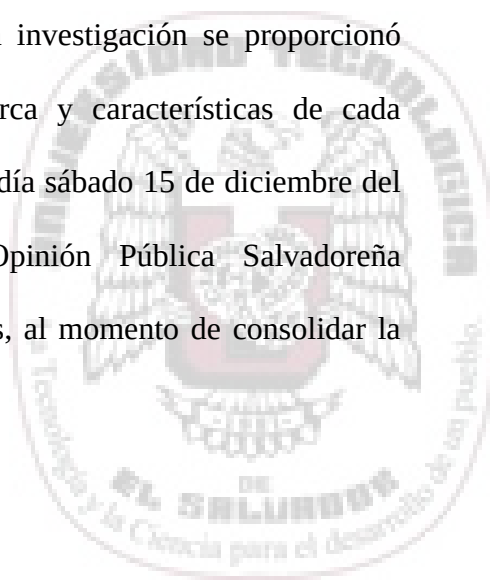
La recolección de datos se realizó a través de visitas mensuales, completando los datos del formulario No.4 Misceláneos (Anexo No.1) proporcionada por Centro de Investigación de Opinión Pública Salvadoreña (CIOPS) dependencia de la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), indagando precios, cantidad, características, del producto.

2. Instrumentos de captación de información.

La información se captó a través de las boletas proporcionadas por el Centro de Investigación de Opinión Pública Salvadoreña (CIOPS), en la que se sostuvo una entrevista con el encargado o dueño de los establecimientos.

3. Prueba piloto.

Antes de presentarse a las instituciones a realizar la investigación se proporcionó formularios para evaluar los precios, unidades, marca y características de cada producto a investigar. Se realizó la 1ª investigación el día sábado 15 de diciembre del 2001. En la que el Centro de Investigación de Opinión Pública Salvadoreña (CIOPS) detectó problemas en la recolección de datos, al momento de consolidar la



información. Por esta razón los formularios fueron reestructurados para que la recolección de datos fuera mas rápida.

4. Operación de campo.

Los encuestadores se dirigieron a cada uno de los establecimientos, en el periodo que comprende de diciembre de 2001, enero, febrero y marzo de 2002. Sosteniendo una entrevista con el encargado o dueño del establecimiento, con el objetivo de indagar precio, peso, unidad de medida y características del producto.

5. Consistencia y procesamiento de la información.

a. Codificación

Estuvo a cargo del Centro de Investigación de Opinión Pública Salvadoreña. (CIOPS) proporcionando reportes de lo realizado en cada investigación.

b. Entrada de datos.

Cada uno de los precios recolectados fue analizado por el Departamento de Control de Calidad de la UTEC.



c. Consistencia de la información digitada.

La información digitada, fue sometida a un proceso de control de calidad, para eliminar cualquier inconsistencia de recolección o digitación. A través de un programa creado sobre la base del software, Visual Fox, para almacenar los datos obtenidos en las visitas realizadas por los encuestadores, con el propósito de evitar repeticiones de datos, evitar errores en los datos y sobre todo poder determinar una relación de mes a mes.

C. Presentación de Resultados.

A continuación se presenta el cuadro que detalla los precios obtenidos de la gasolina regular en el período de diciembre de 2001 a marzo de 2002. y que muestra a la vez el precio promedio galón por cada investigación y establecimientos.



Cuadro #2

Precios obtenidos de gasolina regular por establecimientos en el período de diciembre de 2001 a marzo de 2002.¹⁴

Establecimientos	1 ^a Investigación Precio ¢	2 ^a Investigación Precio ¢	3 ^a Investigación Precio ¢	4 ^a Investigación Precio ¢	Promedio/ galón
ESSO América	13.30	12.86	13.30	13.48	13.24
ESSO Los Héroes	13.00	12.69	12.69	14.26	13.16
ESSO La Fuente	12.60	12.69	13.04	14.17	13.13
ESSO Guadalupe	13.23	13.56	13.74	15.22	13.94
ESSO Didea	12.60	12.51	13.39	14.61	13.28
ESSO Boulevard del Ejército (Morazán)	13.21	13.56	14.00	15.22	13.99
Gasolinera ESSO	12.67	13.04	13.03	14.74	13.37
Promedio	12.94	12.99	13.31	14.53	

Análisis de la Información por investigación.

En el establecimiento ESSO América se obtuvo un resultado de ¢13.30 por galón en la primera investigación, en la segunda experimenta una disminución de ¢0.44 y un precio de ¢12.86 por galón.

¹⁴ Fuente: Datos proporcionados por el Centro de Investigación de Opinión Pública Salvadoreña (CIOPS).

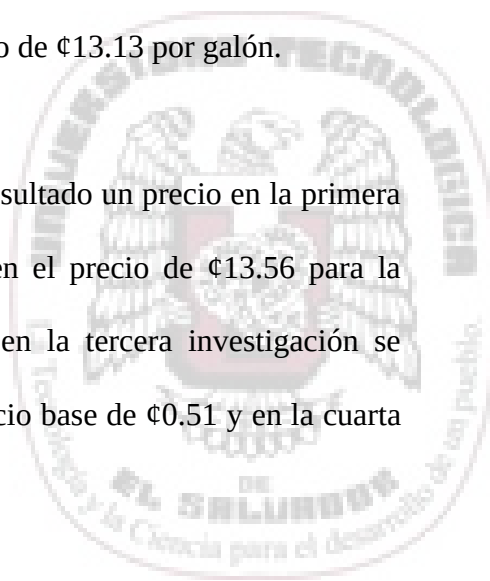


En la tercera investigación se obtiene un precio de ₡13.30 por galón, comparando con la segunda investigación, aumenta en ₡0.44, pero en comparación a la primera investigación el precio se mantiene. Obteniendo un precio promedio por galón de ₡13.24 y en la cuarta investigación se obtuvo un precio de ₡13.48. obteniendo un precio promedio por galón de ₡13.24.

En el establecimiento ESSO los Héroes se obtuvo en la primera investigación un precio de ₡13.00 por galón teniendo una disminución de ₡0.31 en el precio de la segunda investigación el cual tiene un precio de ₡12.69 este precio se mantiene para la tercera investigación y la variación es de ₡0.31 siendo el precio promedio de ₡13.16 por galón.

En el establecimiento ESSO la Fuente, el precio base es de ₡12.60 presentando un aumento en la segunda investigación de ₡0.09 en el precio de ₡12.69 para la tercera investigación presenta un incremento de ₡0.35 en el precio de ₡13.04 según la segunda investigación y la cuarta da como resultado de ₡14.17 con un aumento de ₡13.57 según el precio base,. Dando un precio promedio de ₡13.13 por galón.

En el establecimiento ESSO la Guadalupe, dio como resultado un precio en la primera investigación de ₡13.23 presentando un incremento en el precio de ₡13.56 para la segunda investigación con una diferencia de ₡0.33, en la tercera investigación se obtiene un precio de ₡13.74 con una diferencia del precio base de ₡0.51 y en la cuarta

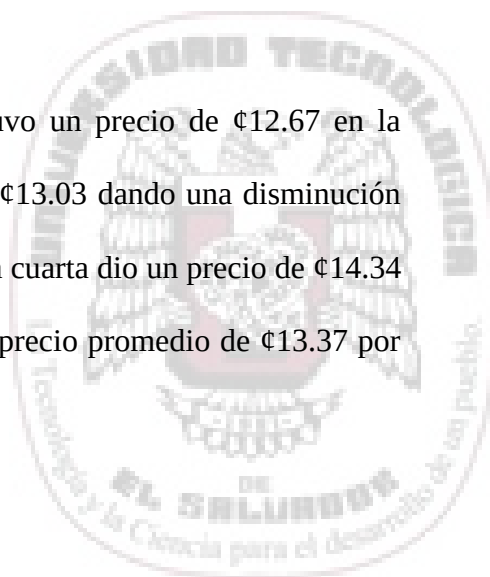


investigación se tuvo un precio de ₡14.61 con una diferencia del precio base de ₡1.99 con un promedio de ₡13.94 por galón

En el establecimiento ESSO Didea, se obtuvo un precio base para la primera investigación de ₡12.60 en la segunda investigación con un precio de ₡12.51 presentando una disminución de ₡0.09 y en la tercera investigación un resultado de ₡13.39 con una diferencia de ₡0.88 con relación a la segunda investigación y en la cuarta investigación se tiene un precio de ₡14.61 con un incremento de ₡1.22 en relación a la tercera investigación con un precio promedio de ₡13.28 por galón.

En el establecimiento ESSO Boulevard del Ejército, se obtuvo un precio de ₡13.21 en la primera investigación y ₡13.56 en la segunda investigación, mostrando un incremento de ₡0.35 y en la tercera investigación se obtuvo un precio de ₡14.00 con un incremento de ₡0.44 con relación a la segunda investigación y en la cuarta investigación se obtuvo un precio de ₡15.22, presentando un incremento de ₡1.22 dando como resultado u precio promedio de ₡13.99 por galón.

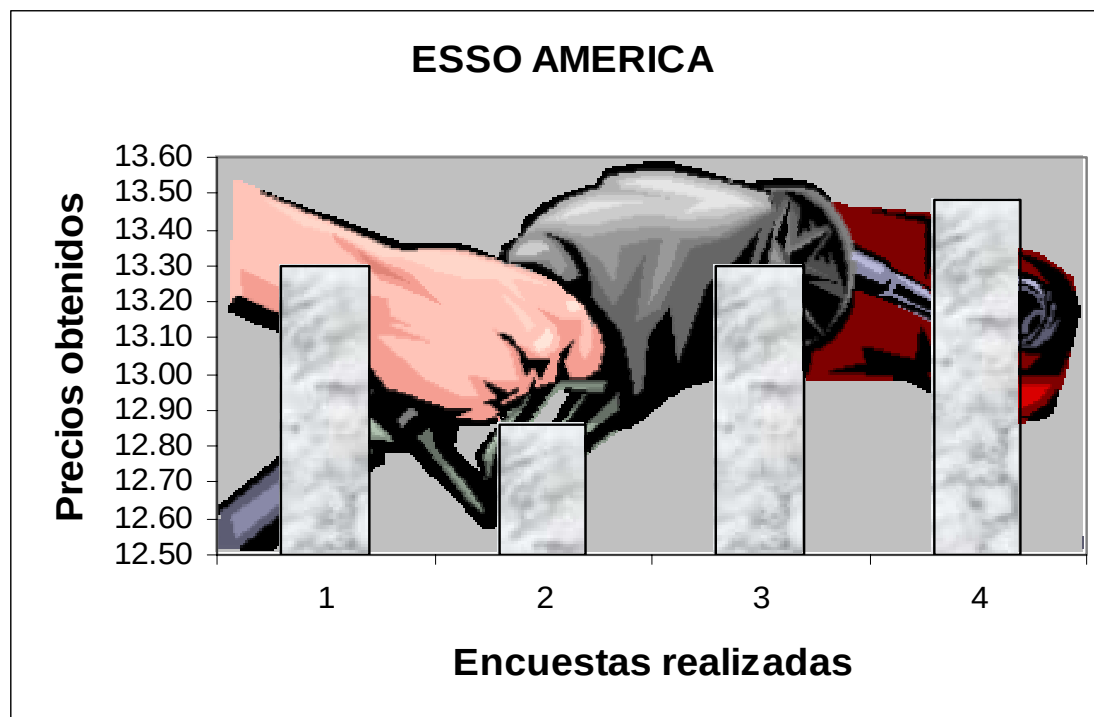
En el establecimiento Gasolinera ESSO, aquí se obtuvo un precio de ₡12.67 en la primera investigación en la segunda investigación de ₡13.03 dando una disminución de ₡0.01 con relación a la segunda investigación y en la cuarta dio un precio de ₡14.34 con un incremento de ₡1.71 dando como resultado un precio promedio de ₡13.37 por galón.



A continuación se presentan los resultados obtenidos por establecimiento de cada investigación.

Gráfico #1.

Comportamiento de la gasolina regular en el establecimiento ESSO América¹⁵



Análisis.

En gasolinera Esso América, durante la realización de la investigación se puede apreciar que en la segunda investigación se experimenta una baja en el precio de ¢12.86 y luego una tendencia al aumento en las siguientes investigaciones.

¹⁵Fuente: Datos proporcionados por el Centro de Investigación de Opinión Pública Salvadoreña (CIOPS)

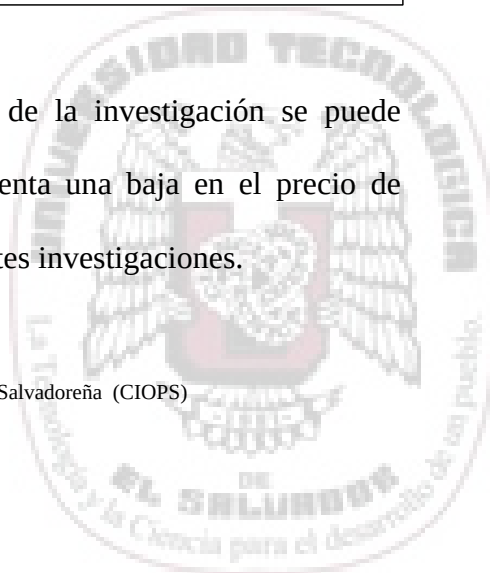


Gráfico # 2

Gráfico que refleja el comportamiento de la gasolina regular en el establecimiento ESSO los Héroes.¹⁶



Análisis.

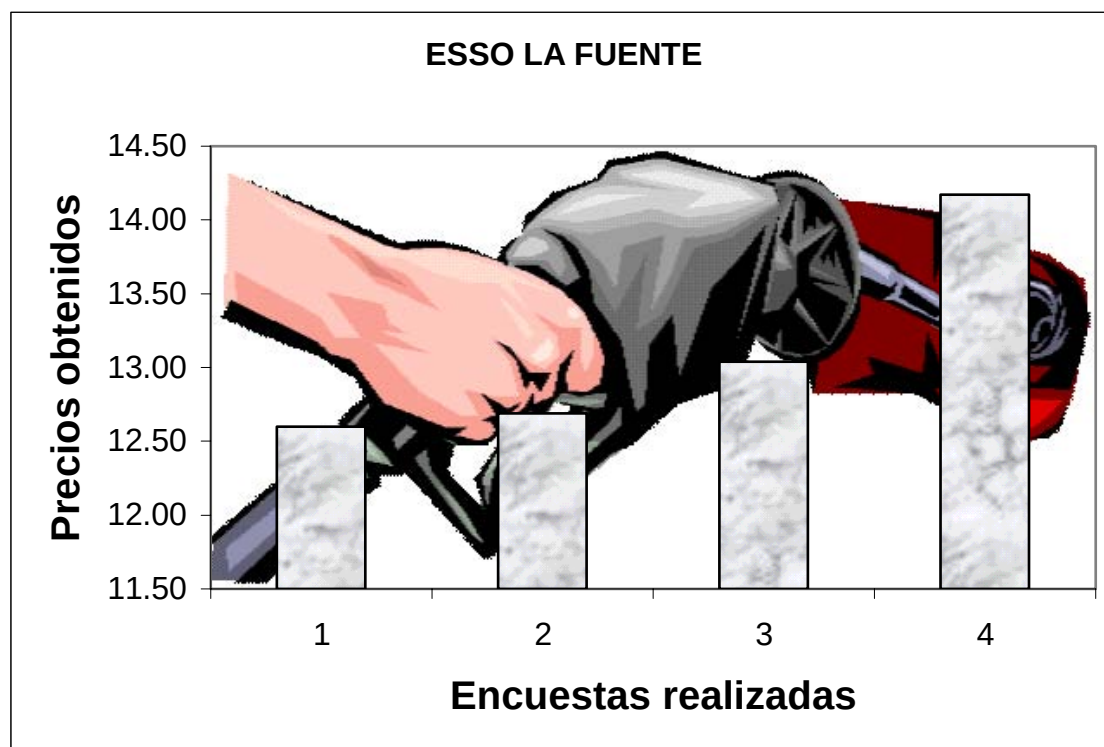
En esta gasolinera desde la primera hasta la tercera investigación se muestra una tendencia decreciente en el precio, para en la cuarta mostró una elevación en el precio de ₡14.26.

¹⁶ Fuente. Proporcionados por el Centro de Investigación de Opinión pública Salvadoreña (CIOPS)



Gráfico # 3

Gráfico que refleja el comportamiento de la gasolina regular en el establecimiento ESSO La Fuente.¹⁷



Análisis.

En gasolinera ESSO La Fuente muestra una tendencia creciente en los precios durante las cuatro investigaciones realizadas.

¹⁷ Fuente. Proporcionados por el Centro de Investigación de Opinión pública Salvadoreña (CIOPS)



Gráfico # 4.

Gráfico que refleja el comportamiento de la gasolina regular en el establecimiento ESSO Guadalupe.¹⁸



Análisis.

El comportamiento de los precios obtenidos los resultados de la investigación realizada muestran una tendencia creciente en el precio de la gasolina.

¹⁸ Fuente. Proporcionados por el Centro de Investigación de Opinión pública Salvadoreña (CIOPS)

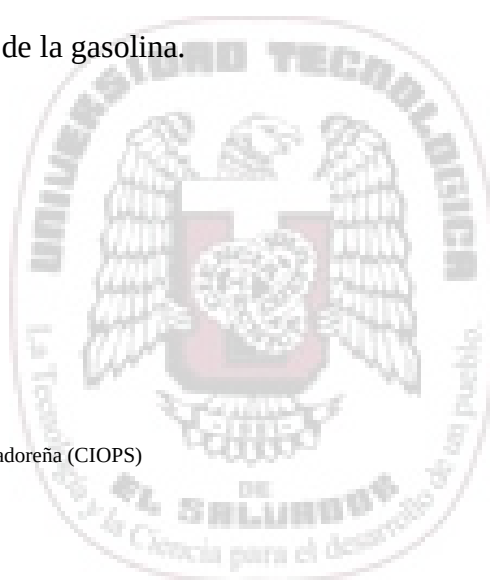


Gráfico #5

Gráfico que refleja el comportamiento de la gasolina regular en el establecimiento ESSO DIDEA.¹⁹



Análisis.

En el establecimiento ESSO Didea se puede observar que en la segunda investigación se experimentó una baja en el precio de la gasolina regular de ₡12.51 en cuanto a la tercera y cuarta presentan una tendencia creciente en su precio.

¹⁹ Fuente. Proporcionados por el Centro de Investigación de Opinión pública Salvadoreña (CIOPS)

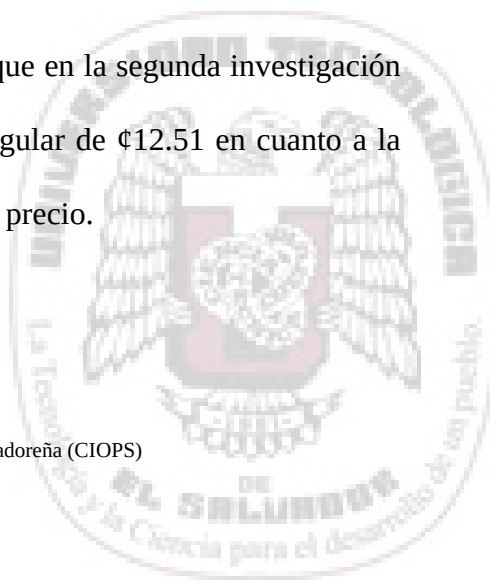
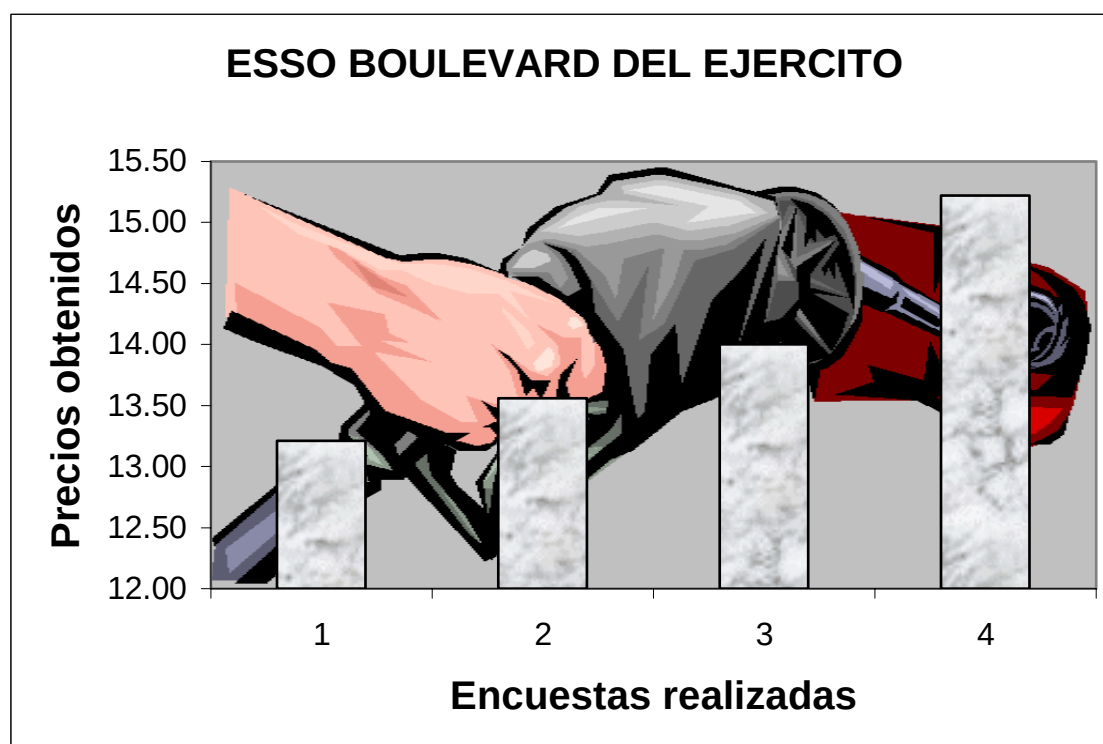


Gráfico #6

Gráfico que refleja el comportamiento de la gasolina regular en el establecimiento ESSO Boulevard del Ejercito.²⁰



Análisis.

En gasolinera ESSO Boulevard del Ejército los resultados obtenidos en las cuatro investigaciones realizadas muestran una tendencia creciente en el precio de la gasolina regular.

²⁰ Fuente. Proporcionados por el Centro de Investigación de Opinión pública Salvadoreña (CIOPS)

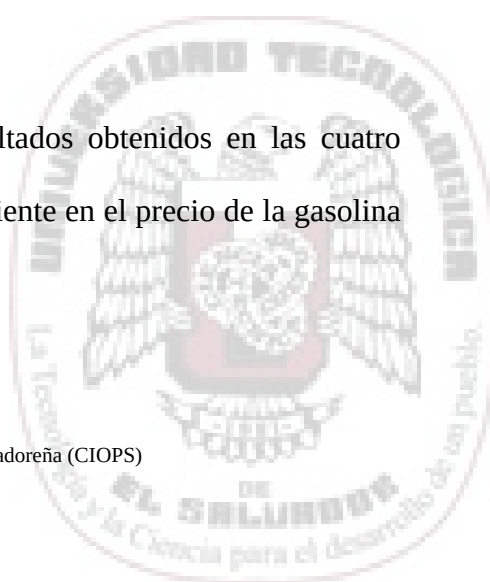
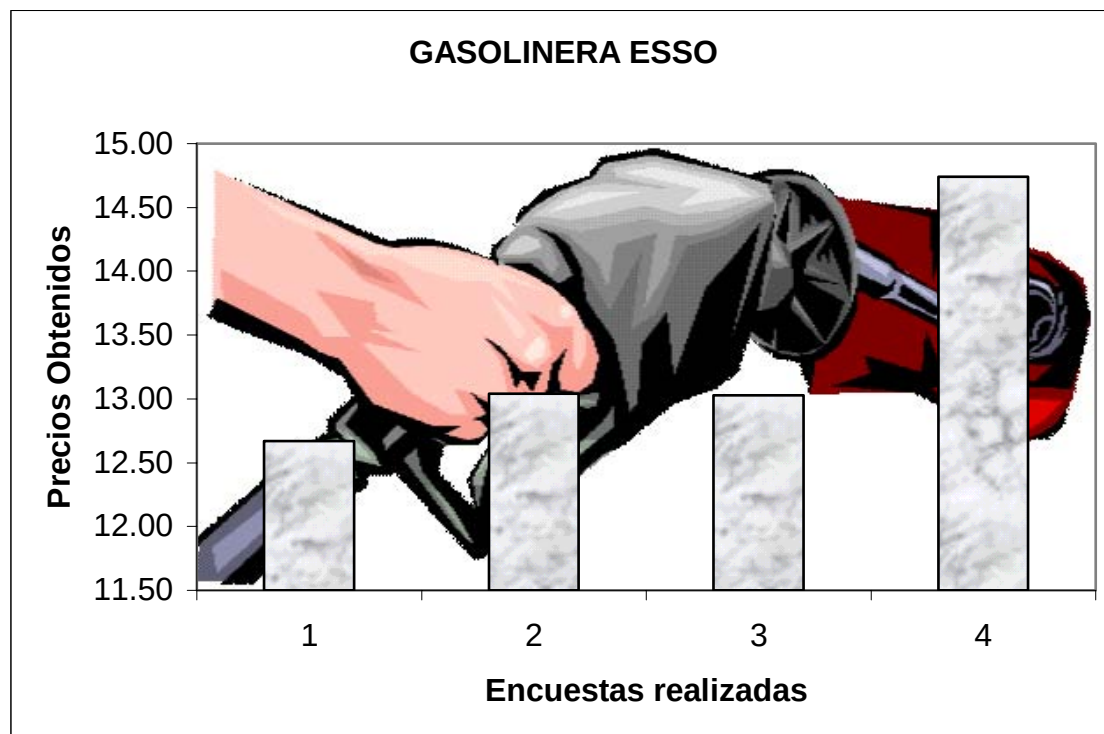


Gráfico #7

Gráfico que refleja el comportamiento de la gasolina regular en el establecimiento ESSO.²¹



Análisis.

En gasolinera ESSO en las cuatro investigaciones realizadas muestra una tendencia creciente en el precio de la gasolina regular.

²¹ Fuente. Proporcionados por el Centro de Investigación de Opinión pública Salvadoreña (CIOPS)



Capítulo III

Determinación de la importancia del grupo misceláneos, subgrupo transporte privado, producto gasolina regular en el índice de inflación en el gran San Salvador.

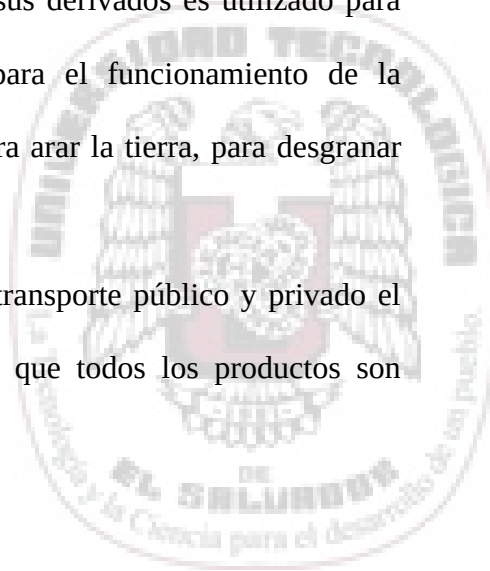
A. Generalidades

1. Importancia de la gasolina regular.

El petróleo y sus derivados constituyen un insumo para la mayoría de las actividades económicas que se desarrollan en la actualidad, además influye en el bienestar de la población por lo que constituyen uno de los servicios de primera necesidad.

Así mismo es fuente para la generación de energía eléctrica la cual es indispensable para las actividades cotidianas, además el petróleo y sus derivados es utilizado para hacer funcionar artefactos del hogar así también para el funcionamiento de la industria, en la agricultura es utilizado en tractores para arar la tierra, para desgranar maíz, etc.

La gasolina regular es un producto necesario para el transporte público y privado el cual tiene mucho impacto en el comercio, debido a que todos los productos son



transportados de un lugar a otro para ser comercializados y al presentar un incremento en el precio de la gasolina los productos del mercado tendrían un aumento en su precio de compra o venta.

2. Comportamiento histórico de los precios de la gasolina regular.

Cuadro # 3

Comportamiento del índice general de precios(IPC_g) en el periodo diciembre 1997- febrero 2002.²²

Meses	Años	Indice General de Precios (IPC _g)
Diciembre	1997	148.76
Enero	1998	150.6
Febrero	1998	150.99
Marzo	1998	151.65
Abril	1998	153.51
Mayo	1998	154.32
Junio	1998	154.46
Julio	1998	155.15
Agosto	1998	153.26
Septiembre	1998	151.66
Octubre	1998	151.76
Noviembre	1998	155.12
Diciembre	1998	155.03
Enero	1999	155.31
Febrero	1999	154.94
Marzo	1999	154.61
Abril	1999	153.74

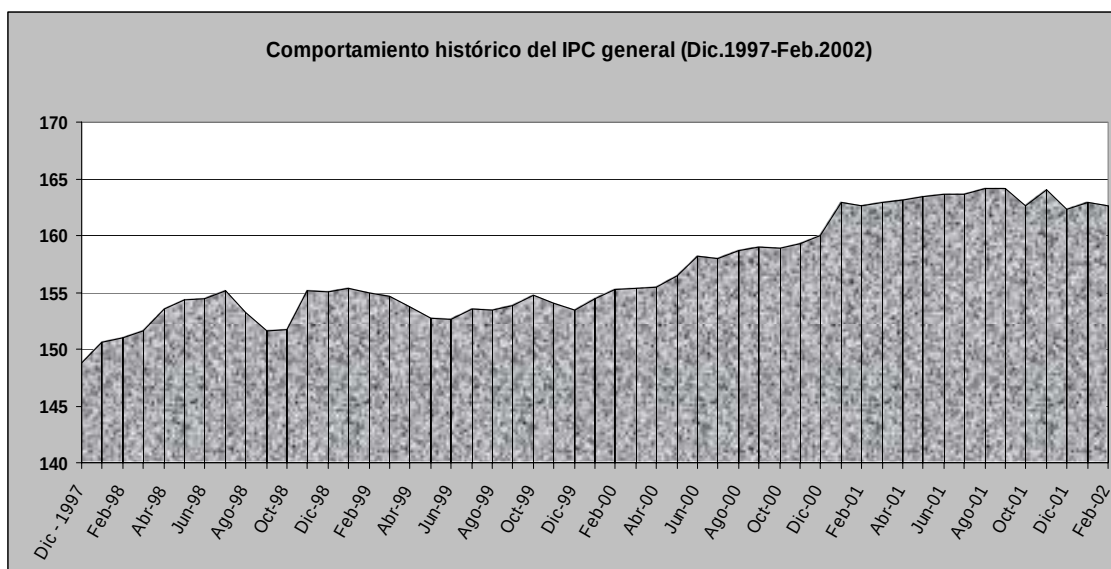
²² Fuente: Datos proporcionados por la Dirección 162n de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)



Mayo	1999	152.73
Junio	1999	152.61
Julio	1999	153.49
Agosto	1999	153.46
Septiembre	1999	153.86
Octubre	1999	154.73
Noviembre	1999	154.04
Diciembre	1999	153.45
Enero	2000	154.46
Febrero	2000	155.23
Marzo	2000	155.36
Abril	2000	155.48
Mayo	2000	156.42
Junio	2000	158.17
Julio	2000	157.97
Agosto	2000	158.65
Septiembre	2000	158.94
Octubre	2000	158.93
Noviembre	2000	159.28
Diciembre	2000	160.03
Enero	2001	162.92
Febrero	2001	162.63
Marzo	2001	162.96
Abril	2001	163.18
Mayo	2001	163.44
Junio	2001	163.66
Julio	2001	163.61
Agosto	2001	164.16
Septiembre	2001	164.16
Octubre	2001	162.65
Noviembre	2001	164.09
Diciembre	2001	162.31
Enero	2002	162.92
Febrero	2002	162.63



Gráfico #8²³

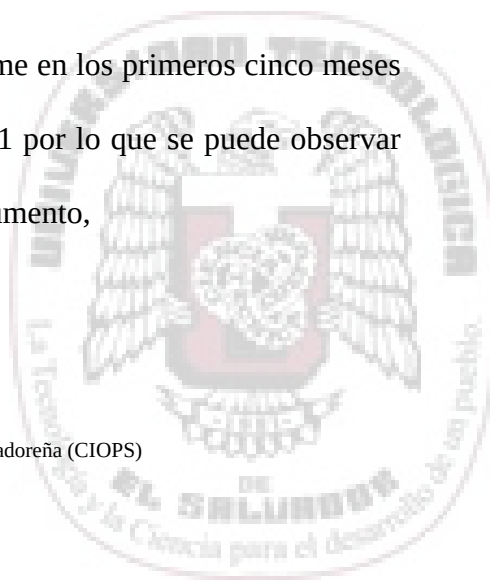


Análisis.

El comportamiento de precios estimados por IPC general, durante el período 1998 fue de un promedio de 153.12 mostrando en enero un precio de 150.60 y un aumento en el mes de julio de 155.15, obteniendo un rango de variación de 4.55.

Para el año 1999 presenta y un comportamiento uniforme en los primeros cinco meses luego presenta en junio una baja en el precio de 152.61 por lo que se puede observar que en los siguientes meses muestra una tendencia al aumento,

²³ Fuente. Proporcionados por el Centro de Investigación de Opinión pública Salvadoreña (CIOPS)



El IPC general para el año 2000, muestra una tendencia al aumento en el precio, mostrando en enero 154.46, observando al final del año un aumento de 160.03, obteniéndose un rango de variación de 5.57.

Para el 2001 se observa crecimiento tendencial del IPC general, obteniendo un promedio de 163.31 mostrando un aumento en agosto de 164.16 y una baja en su precio en el mes de diciembre de 162.31 (diciembre), obteniéndose un rango de variación de 1.85.

Para el 2002 se observa que índice general de precios tienden a estabilizarse.

Se concluye que el índice general de precios en el periodo 1997-2002, tuvo un comportamiento ascendente.

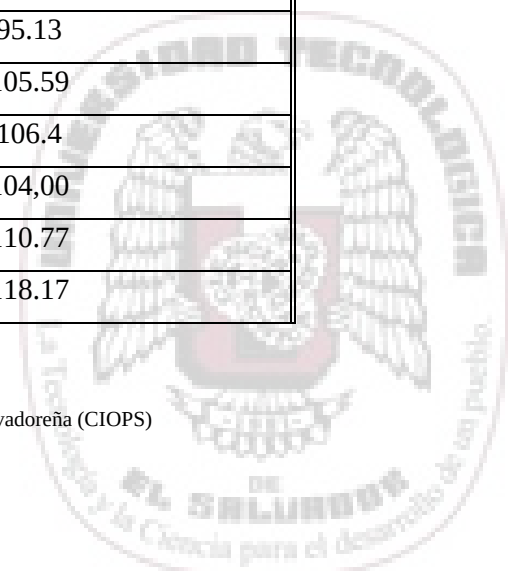


Cuadro #4

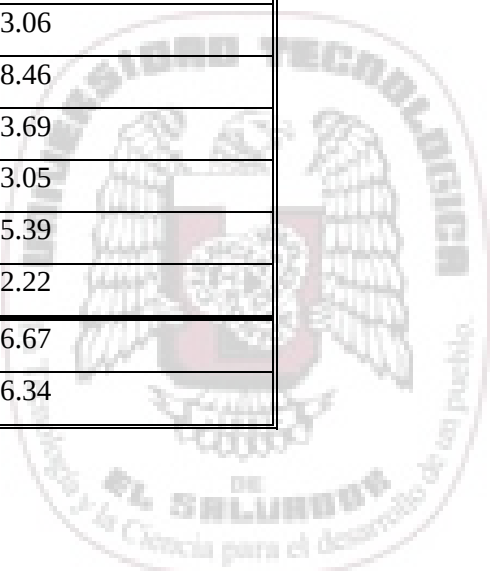
Comportamiento del índice de precios de la gasolina (IPC_i) en el periodo diciembre1997- febrero 2002.²⁴

Meses	Años	Indice General de la Gasolina IPC _i
Diciembre	1997	110.23
Enero	1998	106.92
Febrero	1998	103.79
Marzo	1998	100.7
Abril	1998	103.07
Mayo	1998	103.5
Junio	1998	100.52
Julio	1998	99.52
Agosto	1998	95.98
Septiembre	1998	95.63
Octubre	1998	100.58
Noviembre	1998	95.59
Diciembre	1998	89.64
Enero	1999	92.38
Febrero	1999	92,00
Marzo	1999	95.13
Abril	1999	105.59
Mayo	1999	106.4
Junio	1999	104,00
Julio	1999	110.77
Agosto	1999	118.17

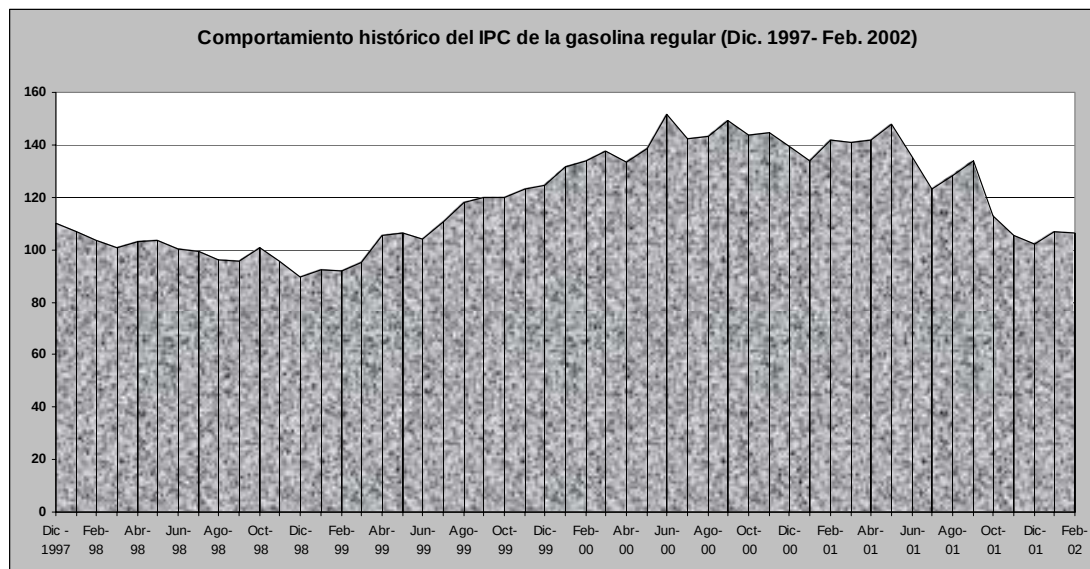
²⁴ Fuente. Proporcionados por el Centro de Investigación de Opinión pública Salvadoreña (CIOPS)



Septiembre	1999	120.05
Octubre	1999	119.81
Noviembre	1999	123.08
Diciembre	1999	124.67
Enero	2000	131.7
Febrero	2000	134.06
Marzo	2000	137.39
Abril	2000	133.29
Mayo	2000	138.66
Junio	2000	151.69
Julio	2000	142.41
Agosto	2000	143.26
Septiembre	2000	149.04
Octubre	2000	143.57
Noviembre	2000	144.81
Diciembre	2000	139.44
Enero	2001	133.69
Febrero	2001	141.66
Marzo	2001	140.79
Abril	2001	141.68
Mayo	2001	147.71
Junio	2001	135.49
Julio	2001	123.06
Agosto	2001	128.46
Septiembre	2001	133.69
Octubre	2001	113.05
Noviembre	2001	105.39
Diciembre	2001	102.22
Enero	2002	106.67
Febrero	2002	106.34



Gráfica #9²⁵

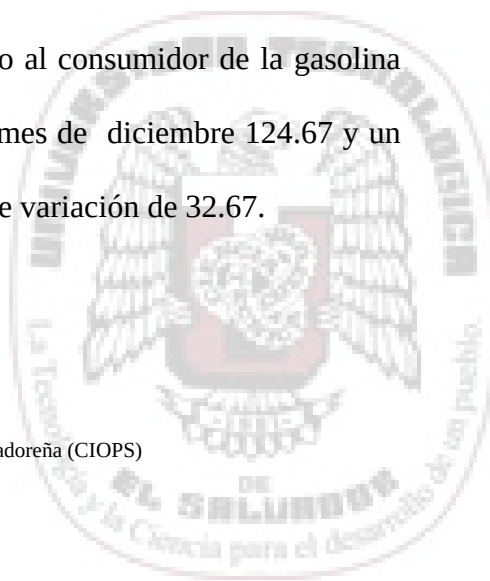


Análisis.

Durante el periodo 1998, el índice de precio promedio al consumidor de la gasolina regular fue de 99.60 mostrando un valor máximo en enero 106.92 y un mínimo de 89.64 para diciembre obteniéndose un rango de variación de 17.28.

Durante el periodo 1999, el índice de precio promedio al consumidor de la gasolina regular fue 109.67 mostrando un valor máximo en el mes de diciembre 124.67 y un mínimo de 92.00 para febrero, obteniéndose un rango de variación de 32.67.

²⁵ Fuente. Proporcionados por el Centro de Investigación de Opinión pública Salvadoreña (CIOPS)



Para el 2000, el promedio del índice de precios al consumidor de la gasolina regular fue de 140.78 mostrando un valor máximo en junio de 151.69 y un mínimo de 131.70 para enero, obteniéndose un rango de variación de 19.99.

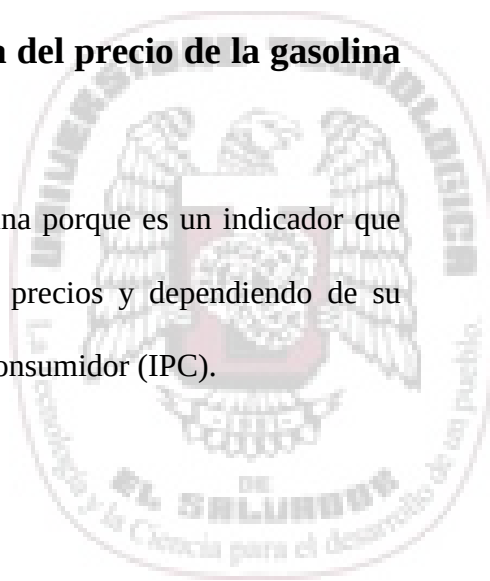
Para el 2001, el promedio del índice de precios al consumidor de la de gasolina regular fue de 128.91 mostrando un valor máximo en el mes de mayo 147.71 y un mínimo de 102.22 en diciembre, obteniéndose un rango de variación de 45.49.

Para el 2002, el promedio del índice de precios al consumidor de la gasolina regular fue 106.51 mostrando un valor máximo en enero de 106.67 y un mínimo de 106.34 en febrero, obteniéndose un rango de variación de 0.33.

Se concluye que el comportamiento del índice de precios de la gasolina regular en el periodo 1997-2002 , fue creciente en el periodo diciembre de 1997 a septiembre de 1998, y muestra una tendencia creciente en el periodo diciembre 1998 a febrero 2002.

3. Determinación de la importancia del precio de la gasolina regular en el IPC.

Es importante la determinación del precio de la gasolina porque es un indicador que mide la evolución mensual y por ende anual de los precios y dependiendo de su comportamiento así incide en el Índice de Precios al Consumidor (IPC).



a. Definición de variables

El impacto o influencia que puede tener un producto o servicio dentro de índice de precios al consumidor está determinado al menos por las siguientes variables:

- La variación mensual en términos porcentuales que muestra el índice del producto o servicio analizado con relación al mes inmediato anterior.

Cuadro No.5

Variación mensual del índice de la gasolina regular en términos porcentuales.²⁶

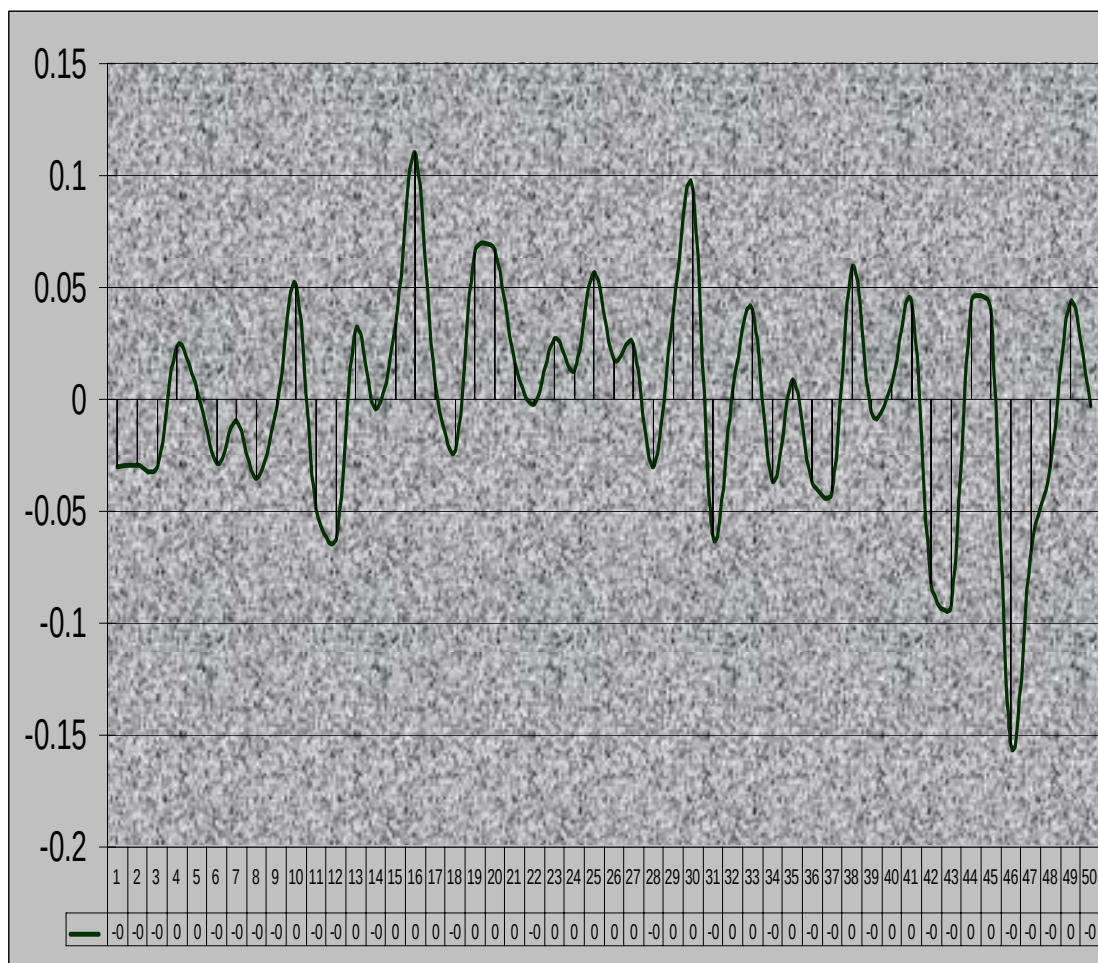
Meses	Años	Indice General de Precios (IPC _i)	Variación Mensual (VM _i)
Diciembre	1997	110.23	
Enero	1998	106.92	-3.00%
Febrero	1998	103.79	-2.93%
Marzo	1998	100.70	-2.98%
Abril	1998	103.07	2.35%
Mayo	1998	103.50	0.42%
Junio	1998	100.52	-2.88%
Julio	1998	99.52	-0.99%
Agosto	1998	95.98	-3.56%
Septiembre	1998	95.63	-0.36%
Octubre	1998	100.58	5.18%
Noviembre	1998	95.59	-4.96%
Diciembre	1998	89.64	-6.22%
Enero	1999	92.38	3.06%
Febrero	1999	92.00	-0.41%
Marzo	1999	95.13	3.40%

²⁶ Fuente. Proporcionados por el Centro de Investigación de Opinión pública Salvadoreña (CIOPS)

Abril	1999	105.59	11.00%
Mayo	1999	106.40	0.77%
Junio	1999	104.00	-2.26%
Julio	1999	110.77	6.51%
Agosto	1999	118.17	6.68%
Septiembre	1999	120.05	1.59%
Octubre	1999	119.81	-0.20%
Noviembre	1999	123.08	2.73%
Diciembre	1999	124.67	1.29%
Enero	2000	131.70	5.64%
Febrero	2000	134.06	1.79%
Marzo	2000	137.39	2.48%
Abril	2000	133.29	-2.98%
Mayo	2000	138.66	4.03%
Junio	2000	151.69	9.40%
Julio	2000	142.41	-6.12%
Agosto	2000	143.26	0.60%
Septiembre	2000	149.04	4.03%
Octubre	2000	143.57	-3.67%
Noviembre	2000	144.81	0.86%
Diciembre	2000	139.44	-3.71%
Enero	2001	133.69	-4.12%
Febrero	2001	141.66	5.96%
Marzo	2001	140.79	-0.61%
Abril	2001	141.68	0.63%
Mayo	2001	147.71	4.26%
Junio	2001	135.49	-8.27%
Julio	2001	123.06	-9.17%
Agosto	2001	128.46	4.39%
Septiembre	2001	133.69	4.07%
Octubre	2001	113.05	-15.44%
Noviembre	2001	105.39	-6.78%
Diciembre	2001	102.22	-3.01%
Enero	2002	106.67	4.35%
Febrero	2002	106.34	-0.31%

Gráfico #10

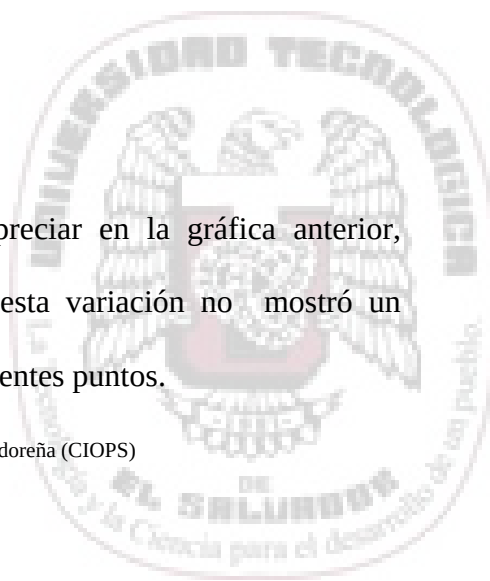
Variación mensual en términos porcentuales²⁷



Análisis:

En términos de incrementos mensuales se puede apreciar en la gráfica anterior, oscilaciones entre los precios promedios mensuales esta variación no mostró un comportamiento uniforme. Se pueden destacar los siguientes puntos.

²⁷ Fuente. Proporcionados por el Centro de Investigación de Opinión pública Salvadoreña (CIOPS)



Para el periodo 1998, el mes que representó mayor incremento fue octubre con un 5.18%, en el mes de diciembre cuando alcanzó un 6.22% hacia la baja. Mostrando una disminución en 19.9% por año.

1999, reflejo, un incremento mayor para el mes abril con 11.00% y en el mes de junio un 2.26% hacia la baja. Mostrando un incremento en 34.16% por año.

Para el periodo 2000, el mes que presento mayor incremento fue junio con 9.40% y en el mes de julio un decremento de 6.12%. Mostrando una disminución, con respecto al periodo anterior de 21.81%, sin embargo el resultado obtenido fue positivo de 12.35%.

2001, presentó un incremento de 5.96% para el mes de febrero y en el mes de octubre, alcanzó un decremento de 15.44% Mostrando una baja de 27.09% por año.

- La variación del índice del producto o servicio analizado con relación al año base.



Cuadro # 6

Variación del índice de la gasolina regular en relación al período base (diciembre 1997-febrero 2002.)²⁸

Meses	Años	Valor del Índice Base (IPC _{BASE})	Índice General de Producto (PC I _i) _i	Variación del IPC con respecto a la base (Δ IPC _i) F=E/D
Diciembre	1997	100,00	110.23	1.1023
Enero	1998	100,00	106.92	1.0692
Febrero	1998	100,00	103.79	1.0379
Marzo	1998	100,00	100.7	1.007
Abril	1998	100,00	103.07	1.0307
Mayo	1998	100,00	103.5	1.035
Junio	1998	100,00	100.52	1.0052
Julio	1998	100,00	99.52	0.9952
Agosto	1998	100,00	95.98	0.9598
Septiembre	1998	100,00	95.63	0.9563
Octubre	1998	100,00	100.58	1.0058
Noviembre	1998	100,00	95.59	0.9559
Diciembre	1998	100,00	89.64	0.8964
Enero	1999	100,00	92.38	0.9238
Febrero	1999	100,00	92,00	0.92
Marzo	1999	100,00	95.13	0.9513
Abril	1999	100,00	105.59	1.0559
Mayo	1999	100,00	106.4	1.064
Junio	1999	100,00	104,00	1.04
Julio	1999	100,00	110.77	1.1077
Agosto	1999	100,00	118.17	1.1817
Septiembre	1999	100,00	120.05	1.2005

²⁸ Fuente. Proporcionados por el Centro de Investigación de Opinión pública Salvadoreña (CIOPS)

Octubre	1999	100,00	119.81	1.1981
Noviembre	1999	100,00	123.08	1.2308
Diciembre	1999	100,00	124.67	1.2467
Enero	2000	100,00	131.7	1.317
Febrero	2000	100,00	134.06	1.3406
Marzo	2000	100,00	137.99	1.3739
Abril	2000	100,00	133.29	1.3329
Mayo	2000	100,00	138.66	1.3866
Junio	2000	100,00	151.69	1.5169
Julio	2000	100,00	142.41	1.4241
Agosto	2000	100,00	143.26	1.4326
Septiembre	2000	100,00	149.04	1.4904
Octubre	2000	100,00	143.57	1.4357
Noviembre	2000	100,00	144.81	1.4481
Diciembre	2000	100,00	139.44	1.3944
Enero	2001	100,00	133.69	1.3369
Febrero	2001	100,00	141.66	1.4166
Marzo	2001	100,00	140.79	1.4079
Abril	2001	100,00	141.68	1.4168
Mayo	2001	100,00	147.71	1.4771
Junio	2001	100,00	135.49	1.3549
Julio	2001	100,00	123.06	1.2306
Agosto	2001	100,00	128.46	1.2846
Septiembre	2001	100,00	133.69	1.3369
Octubre	2001	100,00	113.05	1.1305
Noviembre	2001	100,00	105.39	1.0539
Diciembre	2001	100,00	102.22	1.0222
Enero	2002	100,00	106.67	1.0667
Febrero	2002	100,00	106.34	1.0634

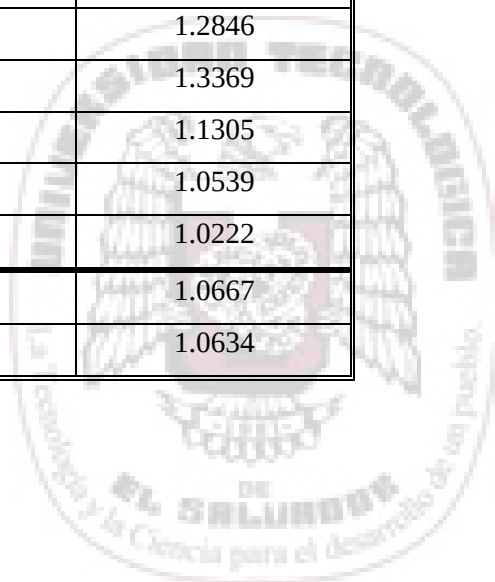
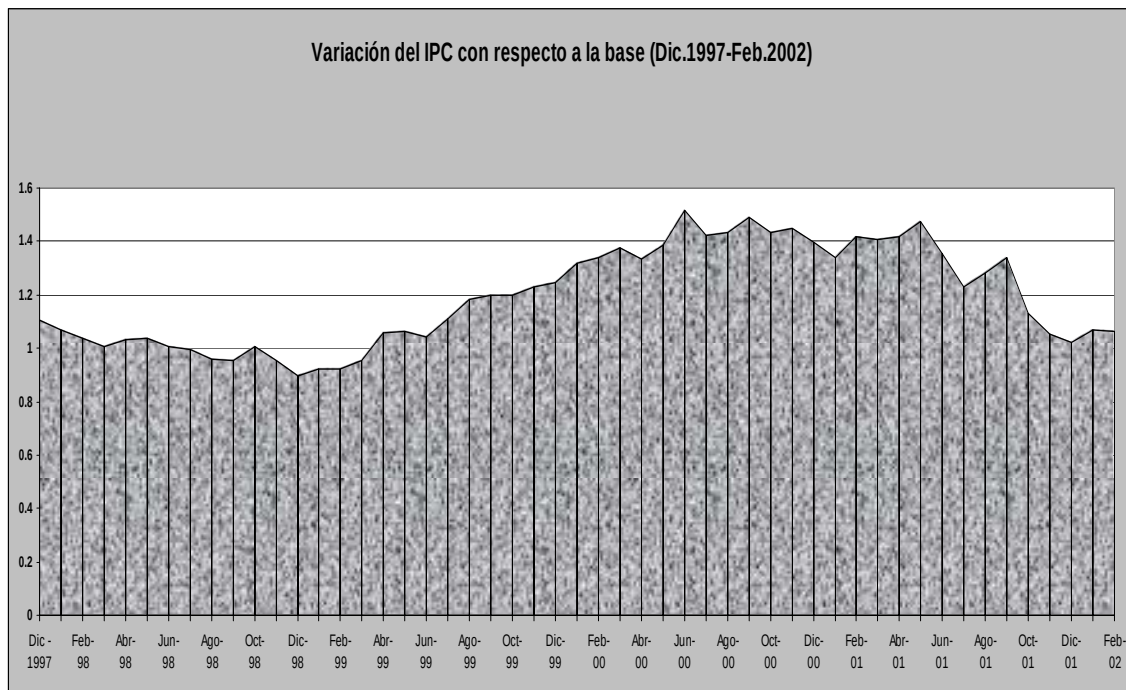


Gráfico #11²⁹



Análisis.

La gasolina regular tuvo pequeñas oscilaciones en su Índice de Precios al Consumidor con respecto a la base ,en 1998 en el mes de diciembre con un mínimo de 0.8964 y un máximo de 1.0692 en enero, con un promedio de 1.0015.

Para 1999 la gasolina regular tuvo incremento en su Índice de Precios al Consumidor con respecto a la base, con un promedio de 1.1, reflejando un mínimo en febrero de 0.9200 y un máximo en diciembre de 1.2467

²⁹ Fuente. Proporcionados por el Centro de Investigación de Opinión pública Salvadoreña (CIOPS)



Para 2000 la gasolina regular tuvo incremento en su Índice de Precios al Consumidor con respecto a la base con un promedio de 1.4, reflejando un mínimo en enero de 1.3170 y un máximo en junio de 1.5169

Para 2001 la gasolina regular tuvo incremento en su Índice de Precios al Consumidor con respecto a la base con un promedio de 1.29, reflejando un mínimo en diciembre de 1.0222 y un máximo en mayo de 1.4771.

Para 2002 la gasolina regular tuvo incremento en su Índice de Precios al Consumidor con respecto a la base con un promedio de 1.1, reflejando un mínimo de 1.0634 y un máximo de 1.0667.

- El valor del IPC general de todos los productos.

(Ver matriz del comportamiento del IPCg y Gráfico No8, Pag. 45)

- La importancia relativa del producto o servicio analizado dentro del Índice General de Precios al Consumidor.

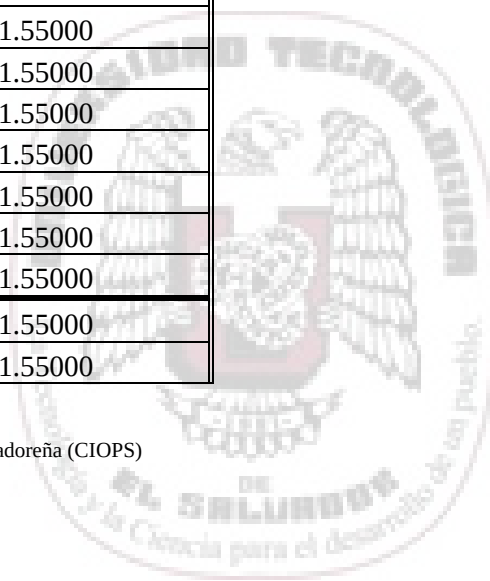


Cuadro # 7

Importancia relativa del IPC de la gasolina regular (diciembre 1997-febrero.2002)³⁰

Meses	Años	Importancia relativa del producto en IPC _G (IR b(g))	Importancia relativa del producto del IPC _i (IR b(i))
Diciembre	1997	5.3600	1.55000
Enero	1998	5.3600	1.55000
Febrero	1998	5.3600	1.55000
Marzo	1998	5.3600	1.55000
Abril	1998	5.3600	1.55000
Mayo	1998	5.3600	1.55000
Junio	1998	5.3600	1.55000
Julio	1998	5.3600	1.55000
Agosto	1998	5.3600	1.55000
Septiembre	1998	5.3600	1.55000
Octubre	1998	5.3600	1.55000
Noviembre	1998	5.3600	1.55000
Diciembre	1998	5.3600	1.55000
Enero	1999	5.3600	1.55000
Febrero	1999	5.3600	1.55000
Marzo	1999	5.3600	1.55000
Abril	1999	5.3600	1.55000
Mayo	1999	5.3600	1.55000
Junio	1999	5.3600	1.55000
Julio	1999	5.3600	1.55000
Agosto	1999	5.3600	1.55000
Septiembre	1999	5.3600	1.55000
Octubre	1999	5.3600	1.55000
Noviembre	1999	5.3600	1.55000
Diciembre	1999	5.3600	1.55000
Enero	2000	5.3600	1.55000
Febrero	2000	5.3600	1.55000

³⁰ Fuente. Proporcionados por el Centro de Investigación de Opinión pública Salvadoreña (CIOPS)

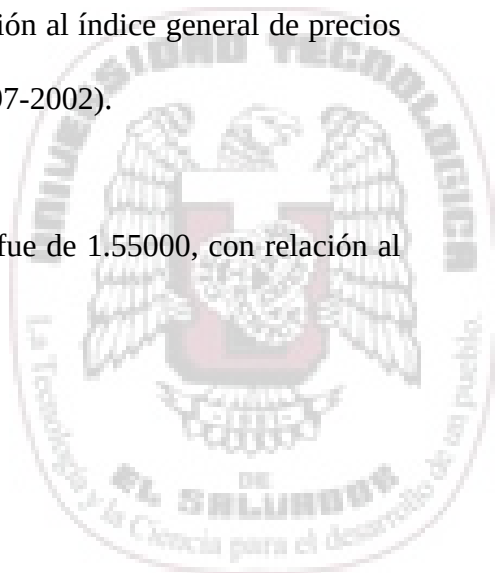


Marzo	2000	5.3600	1.55000
Abril	2000	5.3600	1.55000
Mayo	2000	5.3600	1.55000
Junio	2000	5.3600	1.55000
Julio	2000	5.3600	1.55000
Agosto	2000	5.3600	1.55000
Septiembre	2000	5.3600	1.55000
Octubre	2000	5.3600	1.55000
Noviembre	2000	5.3600	1.55000
Diciembre	2000	5.3600	1.55000
Enero	2001	5.3600	1.55000
Febrero	2001	5.3600	1.55000
Marzo	2001	5.3600	1.55000
Abril	2001	5.3600	1.55000
Mayo	2001	5.3600	1.55000
Junio	2001	5.3600	1.55000
Julio	2001	5.3600	1.55000
Agosto	2001	5.3600	1.55000
Septiembre	2001	5.3600	1.55000
Octubre	2001	5.3600	1.55000
Noviembre	2001	5.3600	1.55000
Diciembre	2001	5.3600	1.55000
Enero	2002	5.3600	1.55000
Febrero	2002	5.3600	1.55000

Análisis.

IR b(g) La importancia que tiene el producto con relación al índice general de precios fue de 5.3600, se mantuvo constante para los años (1997-2002).

IR b(i). La importancia relativa de la gasolina regular fue de 1.55000, con relación al producto gasolina se mantuvo constante.



b. Derivación de la formula

La determinación del impacto o influencia de las variaciones de los precios de un producto o servicio dentro del IPC general sería una función de cada una de las variables mencionadas anteriormente, de tal forma que su expresión funcional podría plantearse de la siguiente manera:

$$\text{Impacto}_M = \frac{VM_i * \Delta IPC_i * IR_b (i)}{IPC_G}$$

$$\text{Impacto Acumulado (IA)} = \sum_{n=j}^j \text{Impacto}_M$$

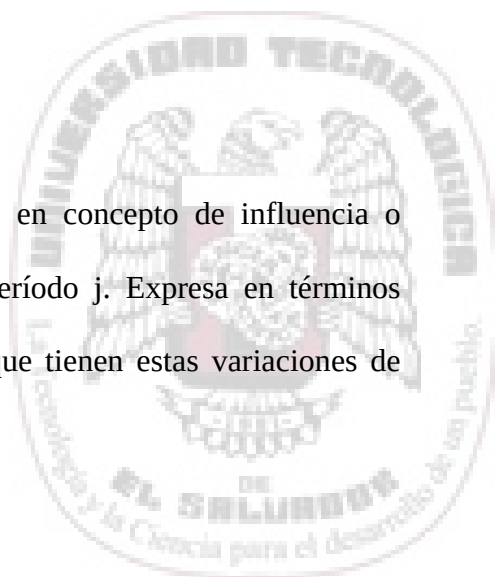
Donde:

Impacto_M = Impacto Mensual.

(Expresada en términos porcentuales o la influencia que tienen las variaciones de precios del bien o servicio en el mes analizado)

IA = Impacto Acumulado

Es la suma de los valores calculados mensualmente en concepto de influencia o impacto sobre el IPC desde el período 1 hasta el período j. Expresa en términos porcentuales acumulados el impacto o la influencia que tienen estas variaciones de precios del bien o servicio en el periodo analizado).



VM_i = Variación Mensual.

(Expresada en términos porcentuales que muestra el índice del producto o servicio analizado con relación al mes anterior.

ΔIPC_i = Variación del IPC =[IPC_i (i)/ IPC_b (i)]

(Expresa la variación que tiene el IPC del producto (i) analizado con respecto a la base del mismo índice.

$IPC_t (i)$ = Índice de Precios al Consumidor del producto en el período t.

Indica el índice de precios del producto analizado en el periodo actual.

$IPC_b (i)$ = Índice de Precios al Consumidor del Producto (i) en el periodo base.

Indica la base de comparación del índice.

$IR_{\text{rel}} (i)$ = Importancia Relativa del producto (i) en el Índice General de Precios del periodo base. Indica la ponderación que el producto o servicio tiene en el IPC del periodo base.

IPC_G = Índice de Precios al Consumidor General.



(Es el índice general de precios de todos los productos y servicios durante el periodo analizado).

c. Determinación de la importancia del precio de la gasolina regular en el índice de inflación.

El presente cuadro, pretende mostrar como influye el comportamiento de precios en el índice de inflación.

Cuadro #8

Comportamiento Histórico en el índice de inflación de la gasolina regular³¹.

Meses	Años	IPC _g	IPC _i	VMI	IPC _{BASE}	$\Delta IPCI$ IPC _i	ΔIPC I	IR _{b(g)}	IR _{b(f)}	IM	IM Anal
		A	B	C	D	E	F=E/D	G	H	I	J= $\sum I$
Dic.	1997	148.76	110.23		100,00	110.23	1.1023	5.36	1.55	0.00%	
En.	1998	150.6	106.92	-3.00%	100,00	106.92	1.0692	5.36	1.55	-3.30%	
Feb.	1998	150.99	103.79	-2.93%	100,00	103.79	1.0379	5.36	1.55	-3.12%	
Mar.	1998	151.65	100.7	-2.98%	100,00	100.7	1.007	5.36	1.55	-3.06%	
Abr.	1998	153.51	103.07	2.35%	100,00	103.07	1.0307	5.36	1.55	2.45%	
Mayo	1998	154.32	103.5	0.42%	100,00	103.5	1.035	5.36	1.55	0.43%	
Junio	1998	154.46	100.52	-2.88%	100,00	100.52	1.0052	5.36	1.55	-2.90%	
Julio	1998	155.15	99.52	-0.99%	100,00	99.52	0.9952	5.36	1.55	-0.99%	
Ag.	1998	153.26	95.98	-3.56%	100,00	95.98	0.9598	5.36	1.55	-3.45%	
Sept.	1998	151.66	95.63	-0.36%	100,00	95.63	0.9563	5.36	1.55	-0.36%	
Oct.	1998	151.76	100.58	5.18%	100,00	100.58	1.0058	5.36	1.55	5.32%	
Nov.	1998	155.12	95.59	-4.96%	100,00	95.59	0.9559	5.36	1.55	-4.74%	
Dic.	1998	155.03	89.64	-6.22%	100,00	89.64	0.8964	5.36	1.55	-5.58%	-0.19%
En.	1999	155.31	92.38	3.06%	100,00	92.38	0.9238	5.36	1.55	2.82%	
Feb.	1999	154.94	92,00	-0.41%	100,00	92,00	0.92	5.36	1.55	-0.38%	

³¹ Fuente. Proporcionados por el Centro de Investigación de Opinión pública Salvadoreña (CIOPS)

Mar.	1999	154.61	95.13	3.40%	100,00	95.13	0.9513	5.36	1.55	3.25%	
Abr.	1999	153.74	105.59	11.00%	100,00	105.59	1.0559	5.36	1.55	11.71%	
Mayo	1999	152.73	106.4	0.77%	100,00	106.4	1.064	5.36	1.55	0.83%	
Junio	1999	152.61	104,00	-2.26%	100,00	104,00	1.04	5.36	1.55	-2.38%	
Julio	1999	153.49	110.77	6.51%	100,00	110.77	1.1077	5.36	1.55	7.28%	
Ag.	1999	153.46	118.17	6.68%	100,00	118.17	1.1817	5.36	1.55	7.97%	
Sept.	1999	153.86	120.05	1.59%	100,00	120.05	1.2005	5.36	1.55	1.92%	
Oct.	1999	154.73	119.81	-0.20%	100,00	119.81	1.1981	5.36	1.55	-0.24%	
Nov.	1999	154.04	123.08	2.73%	100,00	123.08	1.2308	5.36	1.55	3.38%	
Dic.	1999	153.45	124.67	1.29%	100,00	124.67	1.2467	5.36	1.55	1.63%	0.38%
En.	2000	154.46	131.7	5.64%	100,00	131.7	1.317	5.36	1.55	7.45%	
Feb.	2000	155.23	134.06	1.79%	100,00	134.06	1.3406	5.36	1.55	2.40%	
Mar.	2000	155.36	137.39	2.48%	100,00	137.99	1.3739	5.36	1.55	3.41%	
Abr.	2000	155.48	133.29	-2.98%	100,00	133.29	1.3329	5.36	1.55	-3.97%	
Mayo	2000	156.42	138.66	4.03%	100,00	138.66	1.3866	5.36	1.55	5.54%	
Junio	2000	158.17	151.69	9.40%	100,00	151.69	1.5169	5.36	1.55	13.97%	
Julio	2000	157.97	142.41	-6.12%	100,00	142.41	1.4241	5.36	1.55	-8.55%	
Ag.	2000	158.65	143.26	0.60%	100,00	143.26	1.4326	5.36	1.55	0.84%	
Sept.	2000	158.94	149.04	4.03%	100,00	149.04	1.4904	5.36	1.55	5.86%	
Oct.	2000	158.93	143.57	-3.67%	100,00	143.57	1.4357	5.36	1.55	-5.14%	
Nov.	2000	159.28	144.81	0.86%	100,00	144.81	1.4481	5.36	1.55	1.22%	
Dic.	2000	160.03	139.44	-3.71%	100,00	139.44	1.3944	5.36	1.55	-5.01%	0.18%
En.	2001	162.92	133.69	-4.12%	100,00	133.69	1.3369	5.36	1.55	-5.25%	
Feb.	2001	162.63	141.66	5.96%	100,00	141.66	1.4166	5.36	1.55	8.05%	
Mar.	2001	162.96	140.79	-0.61%	100,00	140.79	1.4079	5.36	1.55	-0.82%	
Abr.	2001	163.18	141.68	0.63%	100,00	141.68	1.4168	5.36	1.55	0.85%	
Mayo	2001	163.44	147.71	4.26%	100,00	147.71	1.4771	5.36	1.55	5.96%	
Junio	2001	163.66	135.49	-8.27%	100,00	135.49	1.3549	5.36	1.55	-10.62%	
Julio	2001	163.61	123.06	-9.17%	100,00	123.06	1.2306	5.36	1.55	-10.70%	
Ag.	2001	164.16	128.46	4.39%	100,00	128.46	1.2846	5.36	1.55	5.32%	
Sept.	2001	164.16	133.69	4.07%	100,00	133.69	1.3369	5.36	1.55	5.14%	
Oct.	2001	162.65	113.05	-15.44%	100,00	113.05	1.1305	5.36	1.55	-16.63%	
Nov.	2001	164.09	105.39	-6.78%	100,00	105.39	1.0539	5.36	1.55	-6.75%	
Dic.	2001	162.31	102.22	-3.01%	100,00	102.22	1.0222	5.36	1.55	-2.94%	-0.28%
En.	2002	162.92	106.67	4.35%	100,00	106.67	1.0667	5.36	1.55	4.42%	
Feb.	2002	162.63	106.34	-0.31%	100,00	106.34	1.0634	5.36	1.55	-0.31%	0.04%



Nomenclatura de cuadro No.8

IPC_g: Índice general de precios

IPC_i: Índice general del producto

VM_I: Variación Mensual

IPC_{BASE}: Valor del índice en la base

Δ IPC_I: Variación del índice de precios con respecto a la base

IR b(g): Importancia relativa del producto el IPC_g

IR b(i): Importancia relativa del producto en el IPC_i

IM_{MENSUAL}: Impacto mensual del precio en el índice de inflación

IM_{ANUAL}: Impacto anual del precio en el índice de inflación.

Análisis:

En el año de 1998 tuvo un impacto negativo en el Índice de Precios al Consumidor de -0.19307% anual.

Para el año de 1999 tuvo un impacto positivo en el Índice de Precios al Consumidor de 0.37782% anual.

En el año de 2000 tuvo un impacto Positivo en el Índice de Precios al Consumidor de 0.18016% anual.



Cuadro #9

d. Efectos sobre el poder adquisitivo (diciembre1997- Febrero 2002)

Mes	Años	(PA _{GENERAL}) Poder adquisitivo calculado sobre el IPC general $K=[(1/IPC(g)*100]$	(PA _{PRODUCTO}) Poder adquisitivo calculado sobre el IPC gasolina $L=[(1/IPC(i)*100]$	Promedio Anual $M=Prom(K)$
Diciembre	1997	¢0.67	¢0.91	
Enero	1998	¢0.66	¢0.94	
Febrero	1998	¢0.66	¢0.96	
Marzo	1998	¢0.66	¢0.99	
Abril	1998	¢0.65	¢0.97	
Mayo	1998	¢0.65	¢0.97	
Junio	1998	¢0.65	¢0.99	
Julio	1998	¢0.64	¢1.00	
Agosto	1998	¢0.65	¢1.04	
Septiembre	1998	¢0.66	¢1.05	
Octubre	1998	¢0.66	¢0.99	
Noviembre	1998	¢0.64	¢1.05	
Diciembre	1998	¢0.65	¢1.12	¢1.00
Enero	1999	¢0.64	¢1.08	
Febrero	1999	¢0.65	¢1.09	
Marzo	1999	¢0.65	¢1.05	
Abril	1999	¢0.65	¢0.95	
Mayo	1999	¢0.65	¢0.94	
Junio	1999	¢0.66	¢0.96	
Julio	1999	¢0.65	¢0.90	
Agosto	1999	¢0.65	¢0.85	
Septiembre	1999	¢0.65	¢0.83	
Octubre	1999	¢0.65	¢0.83	
Noviembre	1999	¢0.65	¢0.81	
Diciembre	1999	¢0.65	¢0.80	¢0.93
Enero	2000	¢0.65	¢0.76	
Febrero	2000	¢0.64	¢0.75	

Marzo	2000	¢0.64	¢0.73	
Abril	2000	¢0.64	¢0.75	
Mayo	2000	¢0.64	¢0.72	
Junio	2000	¢0.63	¢0.66	
Julio	2000	¢0.63	¢0.70	
Agosto	2000	¢0.63	¢0.70	
Septiembre	2000	¢0.63	¢0.67	
Octubre	2000	¢0.63	¢0.70	
Noviembre	2000	¢0.63	¢0.69	
Diciembre	2000	¢0.62	¢0.72	¢0.71
Enero	2001	¢0.61	¢0.75	
Febrero	2001	¢0.61	¢0.71	
Marzo	2001	¢0.61	¢0.71	
Abril	2001	¢0.61	¢0.71	
Mayo	2001	¢0.61	¢0.68	
Junio	2001	¢0.61	¢0.74	
Julio	2001	¢0.61	¢0.81	
Agosto	2001	¢0.61	¢0.78	
Septiembre	2001	¢0.61	¢0.75	
Octubre	2001	¢0.61	¢0.88	
Noviembre	2001	¢0.61	¢0.95	
Diciembre	2001	¢0.62	¢0.98	¢0.79
Enero	2002	¢0.61	¢0.94	
Febrero	2002	¢0.61	¢0.94	¢0.94

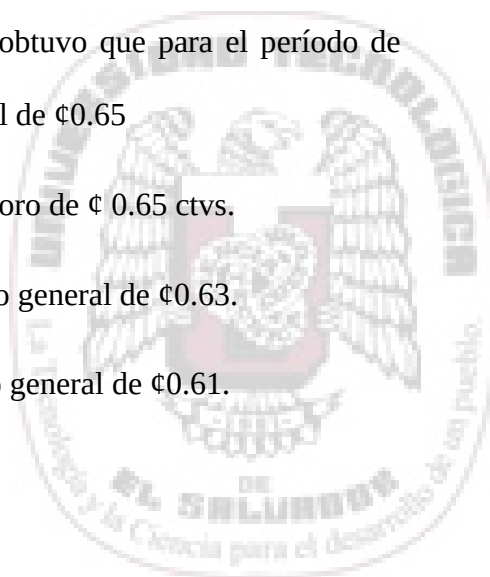
Análisis:

En el poder adquisitivo calculado sobre el IPCg , se obtuvo que para el período de 1998, sufrió un deterioro en el poder adquisitivo general de ¢0.65

Para 1999 el poder adquisitivo general mostró un deterioro de ¢ 0.65 ctvs.

Para el 2000, sufrió un deterioro en el poder adquisitivo general de ¢0.63.

Para el 2001, sufrió un deterioro en el poder adquisitivo general de ¢0.61.



Para el 2002, sufrió un deterioro en el poder adquisitivo general de ¢0.61.

Poder adquisitivo calculado sobre el IPC producto (gasolina regular)

Para el período de 1998 el consumidor gastó ¢1.00 en gasolina regular por año.

En el periodo de 1999 el consumidor gastó ¢0.93 en gasolina regular por año.

En el 2000 el consumidor gastó ¢0.71 en gasolina regular anual.

En el periodo de 2001 el consumidor gastó ¢0.79 en gasolina regular por año.

En el periodo de 2002 el consumidor gastó ¢0.94 en gasolina regular por año.

4. Propuesta metodológica.

a. Objetivo de la propuesta metodológica:

Aquí se presentan lineamientos generales de una propuesta metodológica para la elaboración de un índice de precios que refleje de mejor manera las variaciones de los precios sobre la base de una canasta ampliada, ya que sería más representativa la forma de monitorear las variaciones de los precios y sus repercusiones en el índice de inflación.

b. Parámetro:

Se presentan algunos parámetros que podrían ser claves para la elaboración de un nuevo índice de precios.



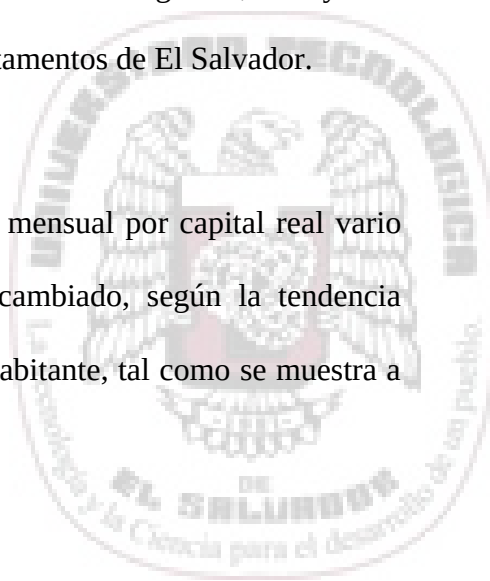
1. Representatividad

Es necesario una nueva canasta de insumo, debido a que hay productos que representan un gasto significativo dentro de los hogares Salvadoreños y no están dentro de los bienes y servicios que conforman la canasta de mercado. Por ello se ve la necesidad de ampliar de 4 grupos a 8 grupos, para incluir y clasificar los nuevos bienes y servicios. Por lo tanto se considera se debería realizar una nueva encuesta nacional de Ingresos y gastos de hogares (ENIGH).

Que dicha encuesta debe recoger los cambios ocurridos en los patrones de consumo de los hogares de los últimos diez años. Ya que en diez años las necesidades cambian y por ende los patrones de consumo de cada hogar van cambiando, mas aun con el tratado de libre comercio, hay productos que se consumen en grandes cantidades dentro de los hogares Salvadoreños y deberían de tomarse en cuenta para hacer más verídica y eficiente la información.

Además se debería de ampliar la cobertura geográfica de la investigación, incluyendo al menos 7 departamentos y de ser posible los 14 departamentos de El Salvador.

La encuesta debe ir orientada a determinar si el gasto mensual por capital real vario desde 1992 hasta la fecha. Es de suponer que ha cambiado, según la tendencia creciente, mostrada por el producto interno bruto por habitante, tal como se muestra a continuación:



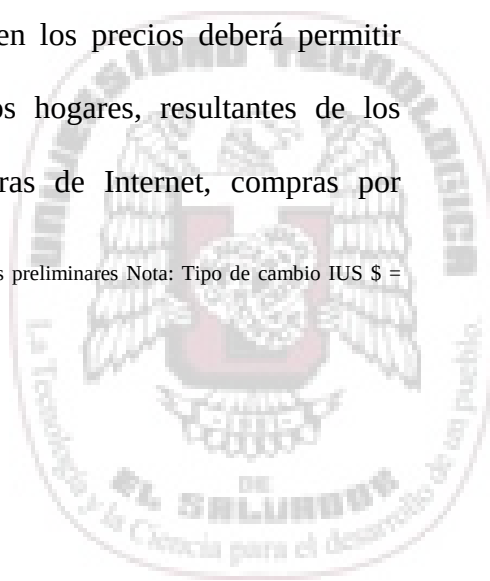
Cuadro No.10

Comportamiento del PIB por habitante 1991-1998.³²

Años	Precio Interno Bruto por Habitantes.
1991	1,002
1992	1,124
1993	1,285
1994	1,457
1995	1,676
1996	1,782
1997	1,884
1998	1,988
1999*	2,026
2000*	2,106

La nueva muestra de establecimientos donde se tomen los precios deberá permitir actualizar los cambios de hábitos de compra de los hogares, resultantes de los contemporáneos canales de comercialización (compras de Internet, compras por

³² Fuente: Banco Central de Reserva Revista.-Trimestre, Varios números.* Cifras preliminares Nota: Tipo de cambio IUS \$ = 8.75



pedidos, etc.) y de los cambios en la localización de la población en nuevas áreas geográficas.

2. Transparencia metodológica

La transparencia es un atributo esencial de la calidad de los indicadores estadísticos.

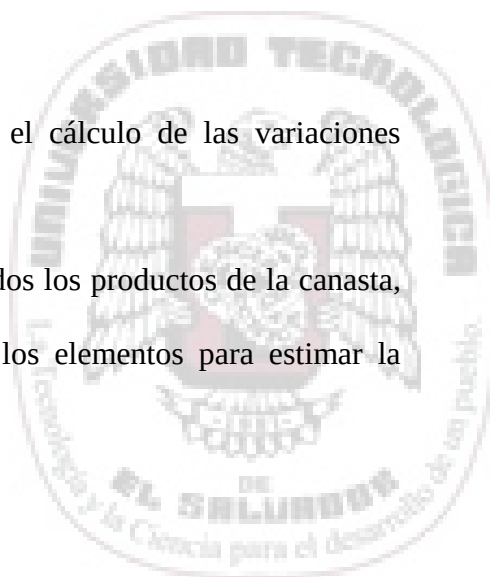
La creación de un nuevo IPC, debe proyectarse en función de un esfuerzo de modernizar la Dirección General de Estadísticas y Censos, institución responsable del control y seguimiento del IPC, lo cual fortalecería la transparencia de su labor institucional y técnica.

El nuevo IPC, debería ser llevado a cabo en amplio y transparente dialogo técnico con usuarios principales del IPC tanto del sector público y privado.

Contar con la cooperación de especialistas en la materia de las Universidades del país, también con especialistas internacionales, con propósito de incorporar la experiencia obtenida por otros.

La metodología y la construcción del nuevo IPC y el cálculo de las variaciones mensuales debería ser pública.

Mensualmente debería informarse de los precios de todos los productos de la canasta, a fin de que cualquier persona o institución tengan los elementos para estimar la variación mensual del IPC.



c. Propuesta de la estructuración del IPC

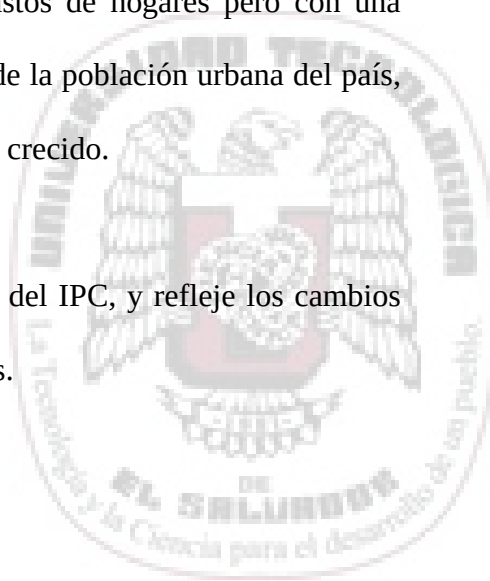
El primer índice de precios al consumidor (IPC), fue formulado en 1978, y tuvo vigencia hasta 1992. Desde entonces no se ha modificado.

A pesar que los hábitos de consumo han cambiado, la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) actualiza mensualmente los valores de IPC, con la finalidad de mostrar el comportamiento de los precios considerados.

El actual IPC, fue elaborado con los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares (ENIGH), conducida por el Departamento de Investigaciones Muestrales (DIM).

Algunos aspectos generales que podrían considerarse en la elaboración de un nuevo IPC:

- Una nueva encuesta nacional de ingresos y gastos de hogares pero con una cobertura mayor. La anterior era representativa de la población urbana del país, hay que tomar en cuenta que las necesidades han crecido.
- La nueva encuesta permita actualizar la canasta del IPC, y refleje los cambios en los hábitos de consumo en los últimos 10 años.



- Introducción de una mayor cantidad de productos.
- Considerar la frecuencia de toma de precios y el tratamiento a la estacionalidad de los productos.
- Modernización de la nomenclatura y homogenización con las utilizadas en países europeos, Estados Unidos, Canadá y toda Latinoamérica.

d. Reestructura de la Canasta del IPC:

La nueva Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares (ENIGH), deberá permitir conocer el gasto de los hogares para cada uno de los bienes y servicios que se consumen.

La información a obtener deberá servir de base para determinar que bienes y servicios de consumo podrían componer la canasta del IPC.

La nueva encuesta deberá permitir detectar el consumo de un mayor número de productos (bienes y servicios ya no solamente del área metropolitana de San Salvador y las cabeceras departamentales de Santa Ana, Sonsonate y San Miguel), sino que extender la investigación a toda la República. Se tendría una cifra significativamente mayor que la ENIGH de 1992.



Los hogares elegidos sobre la base de una muestra probabilística deberían anotar todos sus gastos durante 15 días, en una libreta elaborada por la DIGESTYC, para tales fines.

La encuesta se podría realizar a lo largo de un año.

Del conjunto de gastos declarados por los hogares, se podrían escoger una cantidad mas reducida de productos representativos de la mayor proporción del gasto, para elaborar la canasta para el calculo mensual del IPC.

e. Criterios de Selección de Productos para la Canasta del IPC.

El principal registro para determinar que productos podrían integrar la nueva canasta del IPC; es la participación de cada producto. Se sugiere que sea igual o mayor a un 0.01% del gasto total de los hogares encuestados. Esta Participación permitirá pasar a una mayor cantidad de productos declarados por los hogares.

En el nuevo IPC, los productos no necesariamente tienen que estar presentes todo el año esto permitirá reflejar el consumo estacional, especialmente de frutas y verduras.



Para el nuevo IPC se deberá optar por ampliar la canasta de productos, incluyendo productos que pudieran tener una alta representatividad anual pero si la tienen al menos dos meses durante el año.

La ampliación de la canasta de frutas, significaría que en el nuevo IPC, se incorporen una cantidad de productos dentro de frutas frescas. El IPC actual solo considera 8 productos.

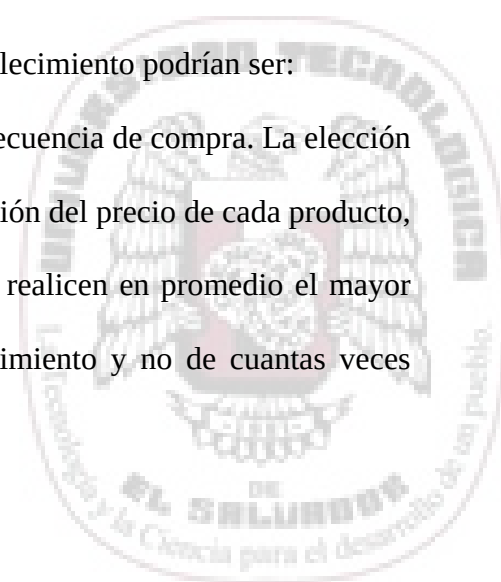
f. Selección de lugares para toma de precios.

En el IPC actual la selección de los establecimientos y especificaciones de artículos, se consideran como tales: tiendas, supermercados, empresas y entidades de servicio, hogares, etc., que venden el artículo relacionado y/o proveen el servicio a investigar.

Se toman en cuenta las siguientes características: Que sea un lugar fijo o permanente, que posea una abundante clientela, y que el establecimiento ofrezca una diversidad de productos, distribución espacial, combinando lugares céntricos y periféricos.

Los nuevos criterios para seleccionar los tipos de establecimiento podrían ser:

- Mayor proporción del gasto y no el de mayor frecuencia de compra. La elección de un establecimiento como fuente de información del precio de cada producto, debe depender de que los hogares informantes realicen en promedio el mayor gasto de ese producto en ese tipo de establecimiento y no de cuantas veces vayan a un lugar.

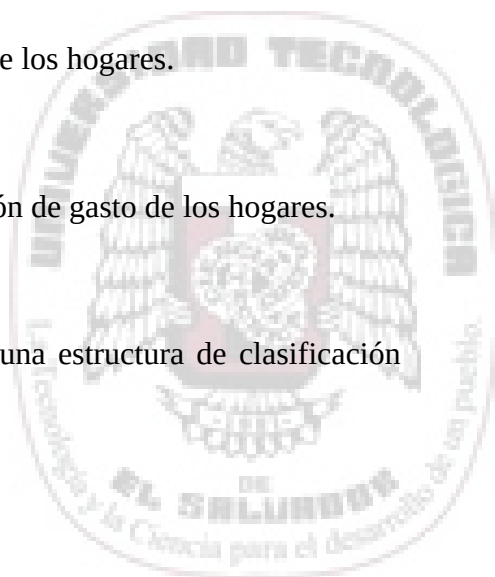


- Se debería configurar una muestra por tipo de establecimiento, sobre la base de un directorio de establecimiento y de una encuesta de puntos de compra.
- A partir del directorio seleccionar una muestra de establecimiento que sirva como fuente de información para toma de precios.
- En la actualidad el tamaño de la muestra es de 1,100 establecimientos, y la propuesta es que debería incrementarse, incluyendo: Multi ferreterías, farmacias, colegios, almacenes, etc., esto permitirá tomar una mayor variedad de precios de productos en cada uno de los establecimientos e incrementar el numero de precios investigados.

g. Ventajas del nuevo IPC.

Los cambios sugeridos redundarán en mejorar la calidad del índice del precio al consumidor. Entre las ventajas del nuevo IPC se podrían mencionar las siguientes:

- El nuevo IPC podría representar mejor el gasto de los hogares.
- Una estructura mas actualizada y exacta del patrón de gasto de los hogares.
- Configuración de una canasta mas completa y una estructura de clasificación mas lógica y adecuada.



- Un número superior de productos y establecimiento.
- Mayor capacidad de adaptación a la introducción de nuevos bienes y servicios.
- Reflejar más adecuadamente el consumo de frutas y verduras.

h. Nueva estructura de la canasta de bienes.

➤ Ponderaciones del IPC.

Con los nuevos productos incorporados a la nueva canasta del IPC, el resultado arrojará una mayor participación en los gastos de todos estos, esto debido a los cambios surgidos desde la última encuesta.

Las ampliaciones y las reestructuraciones en la ponderación de la nueva propuesta en la presentación de los diferentes grupos con sus nuevas clasificaciones permitirán conocer la distribución que destinan las familias en sus gastos.

Entonces se puede concluir, que el principal factor que determinará los consumos en las familias será sus ingresos reales, ya que de esto dependerá los nuevos patrones de consumos.



De esta manera, las ponderaciones reflejarán un impacto real mas adecuado a los diferentes productos en la conformación del IPC.

De lo anterior podemos concluir:

- Si las familias tienen mayores ingresos podrán adquirir productos que vienen a ser como bienes de lujo. Algunos de éstos serían: Teléfonos celulares, computadoras y accesorios, servicio de cable, Internet, etc.
- Cuando las familias aumentan sus ingresos, sus hábitos de consumo van ligados con la nueva estructura socioeconómica, a la cual pretenden pertenecer, cambian su forma de vestir, sus medios de transportes, sus hábitos alimenticios, sus lugares recreativos, progresos académicos y todo aquello que vaya ligado con ello.

En la siguiente cuadro se presenta la una nueva canasta de mercado, en la cual se especifican sus ocho grupos y sus diferentes divisiones, quedando esta sujeta a posibles cambios.



Cuadro #11

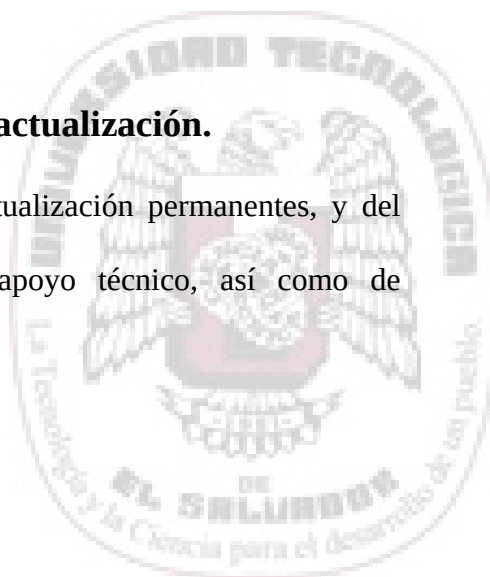
Nueva estructura de la canasta de bienes.

IPC base diciembre 1998=100				
Grupos	No. Subgrupos	No. Artículos	No. Productos	No. Variedades
Alimentación	11	58	162	306
Vivienda	5	12	29	47
Equipamiento de Vivienda	7	25	84	149
Vestuario	6	26	75	142
Transporte	2	11	26	76
Salud	3	9	44	90
Educación y Recreación.	4	12	55	345
Otros.	3	3	8	44
Total.	41	156	483	1195

A lo anterior, especificamos que la nueva canasta del IPC abarcará un número mayor a los 241, que comprende la antigua canasta, esto debido a que habrá más variedad en los artículos, productos y se pretende incluir las diferentes variedades que se consumen.

i. Programa permanente de actualización.

Esta nueva metodología para el IPC requerirá de actualización permanentes, y del mantenimiento de un sistema y de equipo de apoyo técnico, así como de actualizaciones metodológicas y encuestas.



Parte de las limitaciones que presenta el IPC actual es la imposibilidad de sustituir variedades específicas de bienes o servicios que se han mantenido a lo largo de 10 años, aún cuando en el mercado estuvieran obsoletos.

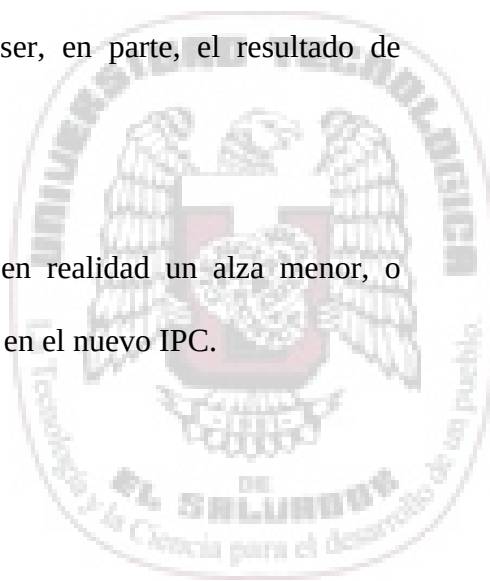
El envejecimiento de la muestra ha construido históricamente una limitación.

La recuperación de establecimientos perdidos se realizaba en el propio terreno, buscando similares en: tamaño, cercanía geográfica y con precios similares. Sin embargo, los cambios en la estructura de mercado revelan generalmente la necesidad de sustituir pequeños establecimientos por supermercados y no por negocios similares.

Con la metodología propuesta, se pretende llevar encuestas de puntos de compra y actualizaciones muestrales con una periodicidad bianual.

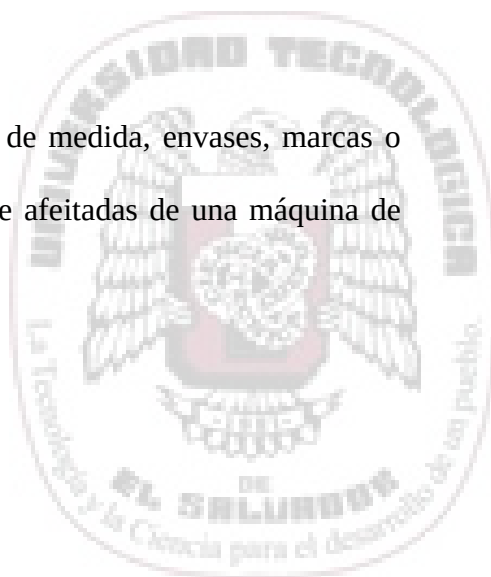
Otro elemento por considerar, lo constituye la introducción de ajustes de precios ante cambios de calidad de los productos. Debido a la rapidez de los cambios tecnológicos. Las alzas de precios de muchos productos pueden ser, en parte, el resultado de mejoramientos en la capacidad técnica de éstos.

Cuando el mejoramiento de la tecnología, significa en realidad un alza menor, o incluso una reducción del precio, ello debería reflejarse en el nuevo IPC.



El programa de mejoramiento permanente del IPC, debe comprender a lo menos los siguientes aspectos:

1. Estudios de mercado anuales con el objeto de actualizar las ponderaciones de los productos, y de estar actualizando los cambios de las especificaciones de las variedades.
2. Actualizar la muestra de establecimientos cada dos años, para lo cual se debe realizar con esta frecuencia la encuesta de puntos de compras a hogares.
3. Evaluar y analizar posibles ajuste en la calidad del IPC, que podría considerar los siguientes aspectos:
 - Determinar criterios para realizar ajustes de calidad en terreno; ellos se harán especialmente para el caso del vestuario donde es posible encontrar pequeñas variaciones (marginales) entre un modelo u otro.
 - El tratamiento de los cambios de la unidad de medida, envases, marcas o mejoramientos tecnológicos simples (No. De afeitadas de una máquina de afeitar) o más calcio en la leche, entre otros.



- Además, deben desarrollarse metodologías de ajustes de calidad para bienes con ponderación significativa y que sufren fuertemente el cambio tecnológico (automóviles, computadoras).
- Operar con un comité de expertos en cada rubro que evalúe el valor de los cambios tecnológicos.



Conclusiones

1. De acuerdo con la frecuencia del muestreo establecidos por el Centro de Investigación de Opinión Pública Salvadoreña (CIOPS), responsables del desarrollo de la encuesta, los resultados obtenidos podrían ser poco representativos del comportamiento real del precio en el combustible, dado que el Ministerio de Economía autoriza los cambios de dichos precios en periodos semanales.
2. El comportamiento mostrado por el precio de la gasolina regular en el periodo estudiado es creciente, observándose que la tasa de este crecimiento fue de 4.1% mensual. Resultado obtenido con la aplicación del método punto apunto.
3. Los precios promedios de cada una de las estaciones de servicio, correspondiente al periodo analizado la estación de servicio que oferta los precios mas bajo (¢13.13) es la ESSO la Fuente; caso contrario ocurre en la estación de servicio ESSO Boulevard del Ejército que presenta un precio promedio de ¢13.99.



Recomendaciones

1. Los precios promedios de cada una de las estaciones de servicio, correspondiente al periodo analizado la estación de servicio que oferta los precios mas bajo (¢13.13) es la ESSO la Fuente; caso contrario ocurre en la estación de servicio ESSO Boulevard del Ejército que presenta un precio promedio de ¢13.99.
2. Se recomienda al publico consumidor de gasolina regular se informe sobre los precios del producto en las diferentes estaciones de servicio para que elija el mejor precio.
4. realizar una nueva encuesta de la canasta del IPC, para conocer los patrones de consumo de los hogares, debido a productos que se consumen en grandes cantidades dentro de las familias salvadoreñas las cuales deberían de tomarse en cuenta para el nuevo IPC.



Bibliografía

Libros, tesis, revistas, boletines.

1. Paschoal Rosety, José. Introducción a la economía. Enfoque latinoamericano.
2. Sampieri, Hernández, otros. Metodología de la investigación” McGraw Hill, México D.F. 1998. # páginas 501
3. Brand, Salvador Osvaldo. Diccionario de economía, Editorial Jurídica Salvadoreña, San Salvador.
4. Diccionario enciclopédico, Océano, grupo editorial, S.A. # paginas 928
5. Revista DIGESTYC, Dirección de Estadísticas y Censos. Ministerio de Economía, julio 2001.
6. Alemán Carlos, Coyuntura, Institución de investigaciones económicas, boletín El Salvador. Segunda época, año 1#3 mayo-junio/2000. Universidad de El Salvador.
7. Boletín económico. Banco Central de Reserva de El Salvador, septiembre 1995 tomo #85.
8. Boletín económico. Banco Central de Reserva de El Salvador, febrero 1997 tomo #104.
9. Boletín económico. Banco Central de Reserva de El Salvador, diciembre 1998 tomo #114.



10. Boletín económico. Banco Central de Reserva de El Salvador, enero 1999 tomo #136.
11. Boletín económico. Banco Central de Reserva de El Salvador, marzo 1998 tomo #112.
12. Boletín económico. Banco Central de Reserva de El Salvador, marzo 2000 tomo #136.
13. Boletín económico. Banco Central de Reserva de El Salvador, noviembre 2000 tomo #140.
14. Constitución política. Ediciones Fespad, sexta edición, año 2002, San Salvador. Pág. 78
15. Ley de protección al consumidor. Editorial Jurídica Salvadoreña. Año 1997. San Salvador.
16. Ministerio de Economía, Acuerdo de caballeros, suscrito el 8 de septiembre del 2002.
17. www.nuevaeconomía.com
18. www.opecsummit.org
19. www.monedasv.terra.com



ANEXOS.

Anexo No. 1 “ Formulario No.4 Miscelaneos”

Anexo No. 2 “ Formulario Modificado”

Anexo No. 3 “ Datos Recolectados en las cuatro investigaciones”

Anexo No. 4 “ Matriz de la determinación del Impacto de la Gasolina Regular en el IPC”



























ANEXO 2

Universidad Tecnológica de El Salvador
CIOPS - Facultad de Economía



Índice de precios
Formulario No _____

NOMBRE:

Codigo:

Articulo cod./Nombre	Establecimiento cod./nombre/direccion	Datos a Recolectar	
		Precio ¢	
		cant./peso	
		unidad	
		Precio ¢	
		cant./peso	
		unidad	
		Precio ¢	
		cant./peso	
		unidad	
		Precio ¢	
		cant./peso	
		unidad	

Observaciones

NOTA:

Asesor tecnico: _____

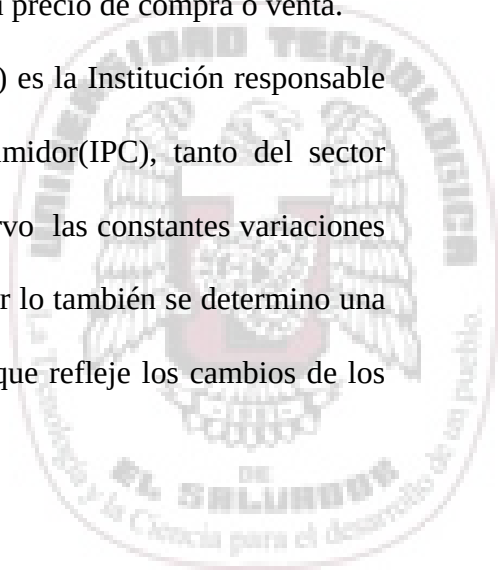


La inflación es uno de los problemas macroeconómicos que tienen mayor importancia por sus efectos económicos, lo cual tiene relación con el crecimiento del Producto Interno Bruto(PIB) y dinámica constante que experimentan los precios.

En este contexto la inflación se define como un proceso de elevación continua de los precios, en periodos continuos ya que refleja una baja en el poder adquisitivo y tiene como principal objetivo medir en el tiempo la evolución de los precios de los bienes y servicios que conforman la canasta de mercado, con el fin de monitorear en el corto plazo la tendencia del nivel general de precios.

Por lo que el petróleo y sus derivados constituyen un insumo para la mayoría de las actividades económicas que se desarrollan en la actualidad, además influye en el bienestar de la población por lo que constituyen uno de los servicios de primera necesidad. La gasolina regular es un producto necesario para el transporte público y privado el cual tiene mucho impacto en el comercio, debido a que todos los productos son transportados de un lugar a otro para ser comercializados y al presentar un incremento en el precio de la gasolina los productos del mercado tendrían un aumento en su precio de compra o venta.

La Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) es la Institución responsable del control y seguimiento del Índice de Precios al Consumidor(IPC), tanto del sector público como privado. En la investigación de campo se observó las constantes variaciones de precios que presentan los precios de la gasolina regular por lo también se determinó una nueva encuesta nacional para actualizar la canasta del IPC, que refleje los cambios de los



hábitos de consumo. Ya que la nueva encuesta nacional deberá permitir el gasto de los hogares para cada uno de los bienes y servicios que consuman.



Bibliografía

1. Paschoal Rosety, José. Introducción a la Economía. Enfoque latinoamericano.
2. Hernández Sampieri, Roberto, otros. “Metodología de la investigación”. Segunda Edición McGraw Hill, México D.F. 1998. páginas #501.
3. Brand, Salvador Osvaldo. Diccionario de Economía, Editorial Jurídica Salvadoreña, San Salvador.
4. Diccionario enciclopédico, Océano, grupo editorial, S.A. páginas #928.
5. Revista DIGESTYC, Dirección General de Estadísticas y Censos. Ministerio de Economía, julio 2001. páginas #14.
6. Alemán Carlos, Coyuntura, Institución de investigaciones económicas, boletín El Salvador. Segunda época, año 1#3 mayo-junio/2000. Universidad de El Salvador. Páginas #25.
7. Boletín económico. Banco Central de Reserva de El Salvador, septiembre 1995 tomo #85. páginas #12.
8. Boletín económico. Banco Central de Reserva de El Salvador, febrero 1997 tomo #104. páginas #16.
9. Boletín económico. Banco Central de Reserva de El Salvador, diciembre 1998 tomo #114. páginas #21.
10. Boletín económico. Banco Central de Reserva de El Salvador, enero 1999 tomo #136. páginas #8.



11. Boletín económico. Banco Central de Reserva de El Salvador, marzo 1998 tomo #112. páginas #14.
12. Boletín económico. Banco Central de Reserva de El Salvador, marzo 2000 tomo #136. páginas #13.
13. Boletín económico. Banco Central de Reserva de El Salvador, noviembre 2000 tomo #140. páginas #12.
14. Constitución Política de El Salvador. Ediciones Fespac, quinta edición, año 2002, San Salvador. Página #17.
15. Ley de protección al consumidor. Editorial Jurídica Salvadoreña. Año 1997. San Salvador.
16. Ministerio de Economía, Acuerdo de caballeros, suscrito el 8 de septiembre del 2002. páginas #2.

